

PLAN DE TRANSICIÓN ECOSOCIAL

SECTOR DE LAS TRABAJADORAS DE LAS RESIDENCIAS DE MAYORES EN EUSKAL HERRIA

Junio 2024



Garúa

IMPULSANDO CAMBIOS
ECOSOCIALES

Plan de transición ecosocial para el sector de las Trabajadoras de las Residencias de Mayores en Euskal Herria

Redacción:

Eva Ortega Laina

Helena Pariente

Con el apoyo de:

En la búsqueda de datos de Iparraldede, Martín Lallana



Garúa

IMPULSANDO CAMBIOS
ECOSOCIALES

Índice

Introducción de Langile Abertzaleen Batzordeak (LAB)

1. La insostenibilidad del metabolismo de Euskal Herria

1.1 Análisis metabólico y socio-laboral de la economía de Euskal Herria

1.2 Reflexiones generales para la transformación del modelo socio-económico

2. Caracterización del sector de las trabajadoras de las Residencias de Mayores en Euskal Herria

2.1 El caso de las residencias

2.2 Número de centros, plazas y personas usuarias en Euskal Herria

2.3 Número de empleos y peso en la economía de Euskal Herria

2.4 Calidad del empleo y condiciones laborales

2.5 Sostenibilidad ambiental del sector

3. Propuestas de transición

3.1 Propuestas en el sector actual de las trabajadoras de las residencias de mayores

3.2 Propuestas de transición para el conjunto del sector de los cuidados

Bibliografía

Introducción de Langile Abertzaleen Batzordeak (LAB)

Bizi dugun larrialdi ekosozialak zuzenean interpelutzen gaitu eta errealitatea zorrotz aztertzea eskatzen digu, baita praktika soziosindikal eraginkor eta koherente bat garatzea ere. Horixe da LAB sindikatuak egungo egoerari heltzeko eta aldarrikatzen duen trantsizio ekosozialista eta feministan aurrera egiteko duen begirada eta erantzukizuna.

Energia-kontsumoa murrizteko planteamendua, ehun sozioproduktiboaren eraldaketa sakona, produkzio-sektore batzuen uzurtzea edota desagertzea, kapitalismo heteropatriarkala gaindituko duen eredu sozial eta ekonomikoa eraikitzeko ezinbestekoa den bezala, aldarrikapenok sindikalismotik modu koherentean sostengatzea ez da lan erraza.

Era berean, eta neurri batean hori da Garuako kideei lan hau egiteko egin diegun proposamenaren arrazoia, LABen uste dugu gure praktika sindikalean garapenik izango ez duten – edo okerrago, kontraesankorrak diren- adierazpen edo proposamen politikoak egitea ez dela zuzena. LABek bere programa sozioekonomikoa berri zuten bere azken kongresuaren atarian, eta Banaketa Hirukoitzaren proposamena egin zuten (enplegua, zaintza lanak eta aberastasuna) kontrabotereko sindikalismoaren borrokarako ortzimuga gisa.

Esku artean duzun lan hau LAB sindikatutik teoria eta praktika uztartzeko ahaleginaren emaitza da. Sei sektore estrategiko identifikatzen ditugu (automozioa, soldatapeko zaintza sektoreak, jangela kolektiboak, eta industria-hondakinak), batzuk ezinbestean uzurtu edo murriztu beharko direnak, eta beste batzuk nabarmen hazi eta eraldatu behar direnak.

Helburua da sektore bakoitza aztertzea eta egin daitezkeen eraldaketak eztabaidatzea, horri buruzko estrategia sindikalak sortzeko. Eskerrak eman nahi dizkiegu Garuako kideei hausnarketa kolektiboagatik, baita pazientzia, eztabaidak eta ekarpenak jasotzeko izandako borondateagatik. Bertan jasotakoa ez amaiera bat ezta gure sindikatuaren proposamena ere, baina, zalantzarik gabe, tresnak ematen dizkigu dagokigun zeregina gure gain hartzeko: Euskal Herriko langileria antolatu, alternatiba ekosozialista eta feminista sustatu eta eragiten jarraitzea.

Hori da gure konpromisoa eta erabakia.

La emergencia ecosocial que vivimos nos interpela directamente y nos exige analizar de manera rigurosa la realidad y también desarrollar una práctica sociosindical eficaz y coherente. Esta es la mirada y la responsabilidad con la que el sindicato LAB aborda la situación actual y pretende avanzar en la transición ecosocialista y feminista que reivindica.

No es una tarea fácil. Somos conscientes de las dificultades que encarna sostener de manera coherente desde el sindicalismo un planteamiento de reducción del consumo energético, la transformación profunda de la matriz socioproductiva, la contracción o directamente la desaparición de algunos sectores productivos para la construcción de un modelo social y económico que supere el capitalismo heteropatriarcal.

Del mismo modo, y es en parte la razón de nuestra propuesta para realizar este trabajo a las compañeras de Garúa, en LAB creemos que no podemos quedarnos en declaraciones o propuestas políticas que luego no cristalicen en nuestra práctica sindical. O peor, que sean contradictorias. LAB renovó su programa socio-económico en la antesala de su último congreso, realizando la propuesta del Triple Reparto (empleo, trabajo de cuidados y riqueza) como horizonte de lucha para el sindicalismo de contrapoder.

Este trabajo que tienes entre manos, es el resultado del esfuerzo por unir la teoría con la práctica que hemos realizado desde el sindicato LAB. Identificamos seis sectores estratégicos (automoción, sectores de cuidados asalariados, restauración colectiva y residuos industriales), algunos que inevitablemente van a tener que contraerse o reducir, así como otros que deben crecer y transformarse de manera significativa.

El objetivo es analizar cada sector y discutir las transformaciones que puedan operarse para así generar estrategias sindicales al respecto. Agradecemos la reflexión colectiva a las compañeras de Garúa plagada de propuestas, paciencia, debates y recogida de aportaciones. El resultado no es un punto final, ni la propuesta de nuestro sindicato, pero sin duda, nos aporta herramientas con las que seguir asumiendo la tarea que nos corresponde desde el lugar desde el cual incidimos: organizar a la clase trabajadora en Euskal Herria para impulsar una alternativa ecosocialista y feminista.

Ese es nuestro compromiso y determinación.

1. La insostenibilidad del metabolismo de Euskal Herria

La propuesta de decrecimiento que inspira este informe parte de una imprescindible puesta en cuestión de la estructura metabólica actual de Euskal Herria. Este cuestionamiento implica, necesariamente, revisar también la estructura laboral, económica y política de este territorio. O, dicho de otro modo, ante una inevitable contracción del acceso a materia y energía, Euskal Herria se está ya viendo obligada, y lo estará aún más en el futuro cercano, a realizar transformaciones estructurales muy profundas que cambiarán su economía tanto a nivel de fisionomía, como de distribución sectorial y funcionamiento cualitativo. El objetivo del Decrecimiento es incidir en este episodio de cambio para hacer que la adaptación a unas nuevas condiciones metabólicas y ecológicas se convierta en la posibilidad de construir sociedades más justas, más igualitarias y más autónomas. Sociedades decrecentistas que, además, tendrán que poner en marcha este enorme trabajo de re-organización en el marco de un ecosistema dañado y de un clima desestabilizado a causa del cambio climático

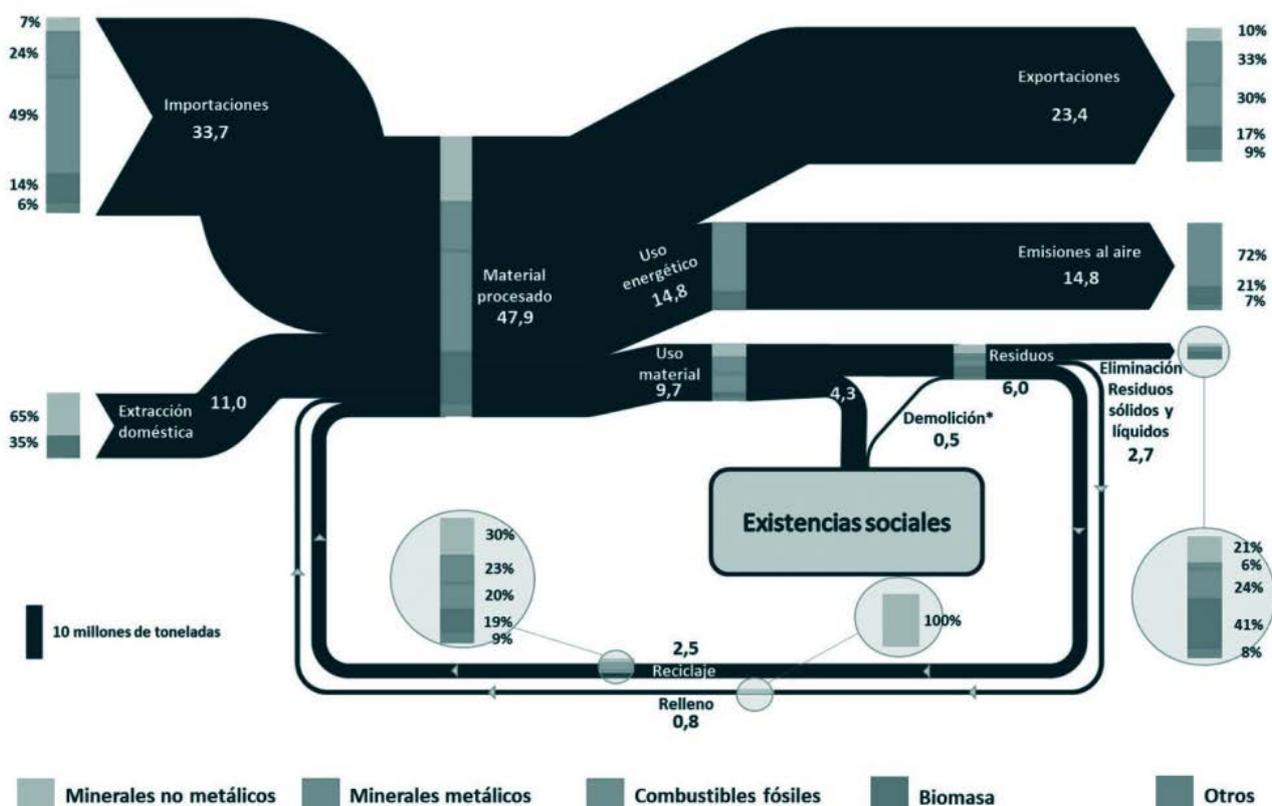
Esta introducción no se detiene en describir los estudios que justifican esta inevitable contracción del metabolismo industrial. Dicha descripción puede encontrarse en Almazán y González Reyes (2023), cuyas conclusiones sintetiza en este primer apartado.

1.1 Análisis metabólico y socio-laboral de la economía de Euskal Herria

La economía de Euskal Herria se caracteriza por su fuerte internacionalización, linealidad (consume recursos procedentes de dinámicas extractivas que se convierten después en residuos que se reutilizan en un porcentaje muy bajo) y su elevada dependencia de sustancias no renovables. En su corazón se sitúa la dupla producción industrial y transporte. La economía vasca funciona como un gran digestor de materiales no renovables (fundamentalmente combustibles fósiles y minerales que provienen de fuera de su territorio). La principal fuente de su riqueza es manufacturar dichos materiales otorgándoles un alto valor añadido para posteriormente exportarlos de nuevo fuera de sus fronteras. La condición sine que non de este tipo de estructura económica es un elevado consumo de energía, imprescindible tanto para los procesos de manufactura, como para la logística asociada a este esquema digestor. Como el mix energético mundial y vasco sigue siendo fundamentalmente fósil, este consumo de energía implica necesariamente una importante cantidad de emisiones de CO₂ a la

atmósfera. En la CAPV y Navarra, estas emisiones per cápita están por encima de la media del Estado español y muy por encima de la media mundial.

Una forma gráfica y sintética de representar esta estructura metabólica es el en el diagrama de Sankey de la economía de la CAPV (figura 1.1). En él se aprecia que un 75% de los materiales utilizados provienen de la importación y un 71% de los productos se exportan (descontando los usos energéticos). El transporte, que permite este trasiego y que es el sector más consumidor de energía de toda la economía de la CAPV, depende en un 95% de combustibles fósiles. Además, las sustancias no renovables suponen el 75% de los materiales utilizados por el metabolismo de la CAPV, que posteriormente son desechados.



Nota: las sumas de flujos pueden no coincidir con los totales debido al redondeo.

Figura 1.1: Diagrama Sankey de la economía de la CAPV. Datos de 2016 (IHOBE, 2018).

En lo que concierne a la mirada socio-laboral, en primer lugar, la economía de Euskal Herria tiene la necesidad de hacer frente al enorme desafío de democratizar y reconocer un trabajo de cuidados que es el mayoritario y sigue fundamentalmente invisibilizado y feminizado.

Por otro lado, su estructura empresarial está fuertemente internacionalizada. En los puestos más altos de facturación empresarial se sitúan compañías digestoras de materias primas para la producción de mercancías con alto valor añadido (automóviles, aceros, etc.) o industrias alimentarias que son dependientes de una logística globalizada y altamente intensivas en energía.

En tercer lugar, existe una correlación fuerte entre esta estructura empresarial, la mayoría de los puestos de trabajo, la posibilidad de un crecimiento económico sostenido, y el consumo de energía y materiales. Además, teniendo en cuenta que existe un vínculo entre facturación y fiscalidad en la actual arquitectura institucional neoliberal¹, y que la organización autónoma de la vida y la economía sigue relativamente poco desarrollada en Euskal Herria, no es posible separar el conjunto de instituciones y actuaciones públicas, la satisfacción de las necesidades de la población y el metabolismo anteriormente descrito. Un nudo infernal que complica profundamente la organización en los hechos de un proyecto decrecentista

1.2 Reflexiones generales para la transformación del modelo socio-económico

Antes de introducir la descripción detallada de las transformaciones en el sector concreto que se analiza en este informe, es necesario desarrollar unas reflexiones generales que orienten la transformación general del modelo socioeconómico y metabólico de Euskal Herria.

En el siglo XXI, la cuestión del trabajo arrastra toda una serie de problemáticas no resueltas a las que se han añadido más elementos. Entre las problemáticas antiguas, que se han exacerbado en esta fase neoliberal, se encuentra la cuestión social: nuestro sistema económico genera riqueza a costa de la explotación laboral. Esto produce una presión constante a la degradación de las condiciones laborales, una de las vías más efectivas de ampliar el margen de beneficio. A medida que esta presión ha ido avanzando y triunfando, se han expandido la precariedad vital y las desigualdades en el acceso a los bienes y servicios producidos.

El mecanismo fundamental que subyace en la base de esta cuestión social es la expropiación al conjunto de la población de su capacidad de sostener la vida, de

¹ Este vínculo no solo está construido por la fiscalidad de las empresas, que ha ido bajando fruto de las políticas neoliberales, sino también por la fiscalidad de las personas que trabajan en ellas (directa e indirecta), que ha ido ganando peso relativo.

subsistir a partir de la utilización de los recursos comunes. Estos elementos (tierras, ríos, pero también capacidad de resolución de conflictos, educación o cuidados) quedan monopolizados o por el Estado o por el mercado, que los ponen al servicio de la acumulación en una dinámica destructiva. De ahí que las estrategia meramente redistributivas aunque imprescindibles, sean insuficientes si no vienen acompañadas de un amplio proceso de reapropiación de la subsistencia (Pruvost, 2021).

Una segunda problemática es la cuestión de la inversión de los medios y los fines. En el capitalismo, todos los fines sociales, desde cubrir las necesidades humanas hasta dar respuesta a la emergencia climática, aspiran a ser, en el mejor de los casos, resultados colaterales del único objetivo genuino: la reproducción ampliada del capital. Este imperativo hace que la economía se introduzca en una dinámica irracional que condiciona para mal todas las decisiones sociales y erosiona profundamente nuestra capacidad para organizar colectivamente nuestro uso de recursos.

El tercer elemento es la naturaleza machista de nuestras economías. La asimilación del patriarcado por el capitalismo ha posibilitado que el grueso del trabajo necesario para la reproducción de nuestras sociedades, el trabajo de cuidados, quede invisibilizado, no sea remunerado y recaiga sobre las mujeres. Esta organización del trabajo de cuidados tiene un impacto no solo sobre las mujeres, sino también sobre el conjunto de la sociedad (crisis de los cuidados por las exigencias laborales en un marco de reparto de cuidados patriarcal).

A estas problemáticas no resueltas se le ha sumado el choque de las sociedades capitalistas industriales contra los límites ecológicos del planeta. Este choque, al suponer un proceso de degradación de los bienes fondo sobre los que se tiene que sustentar todo proceso económico, conlleva una contracción de la esfera de la producción. Aunque una economía decrecentista sería capaz de crear empleos en determinados sectores, en términos generales existe un vínculo muy profundo entre creación de empleo, crecimiento económico e impacto ecológico (Garret, 2018; Bellver, 2019; Moore, 2020; Tverberg, 2022). O dicho de otro modo, sin ningún otro cambio extra en la esfera socio-económica, el tipo de contracción de nuestro acceso a energía y materiales, que es ya una realidad y que seguirá ampliándose en el futuro cercano, tendrá como consecuencia una destrucción de empleo de grandes dimensiones (Antal, 2014; González Reyes y col., 2019; Nieto y col., 2020; Otero y col., 2023). Una destrucción de empleo que, en una sociedad en la que gran parte de la satisfacción de las necesidades es inseparable del mercado y el salario, dificulta enormemente la capacidad de amplias capas sociales para sostener sus vidas. Al menos si la actual correlación de fuerzas no cambia.

En conclusión, hacer frente a estos cuatro desafíos requiere una transformación social holística (metabolismo, concepción de la naturaleza, economía, relaciones de género, etc.). En las sociedades capitalistas se distinguen tres grandes tipologías de trabajos: 1) el empleo, que es un trabajo remunerado productivo supeditado a la reproducción del capital que incluye también los servicios estatales, 2) los trabajos de cuidados de la vida reproductivos no remunerados y 3) los trabajos productivos no salarizados, en muchos casos comunitarios. El programa decrecentista consiste en reducir la primera tipología a costa de las otras dos con enfoques ecologistas, feministas y comunialistas.

Analizar la economía bajo el prisma ecologista implica su integración armónica dentro de la lógica de funcionamiento de los ecosistemas, de los que dependemos y que, observados con una mirada larga, son mucho más poderosos y resilientes que el capitalismo industrial. Si los ecosistemas centran su esfuerzo no en el crecimiento sino en el cierre de ciclos usando energía solar, maximizando la diversidad y con altas tasas de cooperación, las economías humanas deben tratar de hacer lo mismo. Todo esto implica un metabolismo agroecológico, una economía centrada en el sector primario.

En esta transición, hay sectores que están obligados a contraer rotundamente su consumo de energía y materiales y, por tanto, a ver su peso económico en gran medida disminuido. Algunos ejemplos son el transporte, la construcción o el turismo. Por otro lado, hay sectores que requerirán de una transformación profunda, incluso integral, pero que tienen el potencial de seguir desempeñando un papel en un nuevo metabolismo agroecológico. Por ejemplo, la industria, que debería más bien reorientarse para convertirse en un sector pseudo-artesanal diversificado. En tercer lugar, existe un conjunto de sectores que, en su proceso de mutación, tienen el potencial de convertirse en tractores y vertebradores del tipo de economía capaz de adaptarse a los requerimientos sociales, ecológicos y metabólicos de la nueva fase en la que nos introducimos. Los sectores energéticos, silvícola-restauración ecosistémica, de cuidados, y de residuos-cierre de ciclos serían centrales en la construcción de un metabolismo circular, solar y equilibrado para el Decrecimiento.

La mirada feminista del trabajo aporta tres elementos. El primero, la necesaria integración de la producción y la reproducción en una sola unidad económica. Es más, el trabajo de reproducción es la condición de posibilidad de todo trabajo de producción. El segundo elemento que nos aporta es la necesidad de repartir esos trabajos entre los distintos géneros, rompiendo su desigual distribución actual. El tercer y último factor es la necesidad de transformar la actual valoración social de los trabajos. Mientras los trabajos productivos, y en concreto aquellos que se sitúan en los puentes de mando que permiten la reproducción del capital, reciben hoy la máxima valoración social, desde un

punto de vista que asuma nuestra interdependencia y ecoddependencia, los trabajos de cuidados deben ser los que se consideren como esenciales y, por tanto, más valiosos.

Finalmente, la mirada comunalista nos permite poner en cuestión las bases centrales del capitalismo industrial. Por un lado, a día de hoy la mayor parte de los medios de vida solo pueden obtenerse a través de su compra en el mercado y la mayor parte de la población solo puede obtener ingresos para realizar esta compra trabajando a cambio de un salario, pues carece de acceso a los medios que le podrían permitir hacerse cargo democrática y comunitariamente de su subsistencia. El trabajo asalariado, por tanto, es la base fundamental del mercado capitalista. La población debe someter sus prioridades y anhelos a la “obtención de un empleo” y, por ello, se ve abocada a ser sostenedora del capitalismo.

Por otro lado, la principal vía que existe para sustraerse de este imperativo salarial es una estructura de servicios estatales que, aunque en algunos sentidos relevantes es capaz de reducir la desigualdad, sustrae de igual modo a las sociedades humanas su capacidad de gestionar de forma autónoma sus vidas. A lo que se une el hecho de que el Estado actual es condición de posibilidad y vector de extensión de las dinámicas destructivas del capitalismo industrial.

Por todo ello, bajo la mirada comunalista el objetivo de una nueva economía decrecentista no es simplemente “dignificar” las condiciones del trabajo asalariado, o sostener y ampliar los Estados del bienestar. Necesitamos superar el salario como forma social dominante en la organización económica. Es imprescindible avanzar en el control social de los medios de producción en un proceso de desalarización y sustraer del mercado cada vez más actividades, desmercantilizando nuestras vidas. Si el capitalismo industrial ha avanzado a costa de destruir y parasitar la capacidad colectiva de garantizar la subsistencia, un proyecto emancipador tiene que revertir dicho movimiento. Eso significa, además, que en paralelo a dicha desalarización tenemos que defender y reconstruir bienes comunes que permitan una nueva organización de la subsistencia que no solo se sustraiga de las dinámicas mercantiles, sino que se reapropie de toda la capacidad de decisión autónoma que le ha sido expropiada por el Estado (Ostrom, 2011).

En resumen, las líneas maestras de transformación del metabolismo vasco en clave decrecentista que inspiran este informe son:

- Contracción del consumo material y energético hasta introducirlo dentro de los límites ecológicos con criterios de justicia global.
- Articulación de una economía circular. Esta economía pasa por la integración del metabolismo humano dentro del ecosistémico. Un metabolismo de este tipo no puede ser industrial, sino que tiene que ser agroecológico.
- Uso de una energía que permita cerrar los ciclos (o aproximarse al máximo a esto), es decir, de energía solar en sus múltiples modalidades. Para aprovecharla hacen falta técnicas realmente renovables y emancipadoras.
- Una economía local, pues un metabolismo circular y solar solo puede ser local. Esta economía local requeriría de una revitalización productiva diversificada.
- Freno a la degradación ecosistémica y restauración de sus funciones, ya que dependemos de ellas.
- Reconfiguración de la economía hacia economías de subsistencia: aquellas que sitúan en el centro los cuidados y el sostenimiento de la vida, y reparten los trabajos de cuidados.
- Articular nuevos comunanismos que permitan construir autonomía en lo social y, con ello, nos permitan transitar hacia sociedades más allá del capitalismo.

2. Caracterización del sector de las trabajadoras de las Residencias de Mayores en Euskal Herria

Los cuidados constituyen una parte muy importante de cualquier modelo social. La vida en común y la vida individual no se sostienen sin ellos y, por tanto, la forma en la que una sociedad los organiza, marca el proyecto social y el horizonte de futuro al que aspira.

La noción de cuidados puede ser muy amplia, al referirse a todo un conjunto variado de trabajos que permiten que la vida funcione en el día a día. Son los que garantizan el proceso de reconstrucción cotidiana del bienestar físico y emocional de las personas. Al atender de forma digna la necesidad de cuidados, lo que está en juego es la vida digna en sí. Durante una buena parte de la historia, los cuidados se han provisto en la esfera invisible de la reproducción social y han sido descargados sobre la vida de mujeres mayoritariamente. Como suele señalar Amaia Pérez Orozco, en lo que se refiere al trabajo de cuidados, *"(...) cuanto más socialmente necesarios son, más feminizados y racializados están y menos valorados están en términos mercantiles y de derechos sociales"*².

A la falta de importancia que se le da al trabajo de cuidados, se suma el reparto desigual que se produce entre mujeres y hombres, población migrante y autóctona, población racializada y blanca, etc. Se da así en multitud de ocasiones la situación de que quienes más se ocupan de los cuidados, son también quienes menos cuidados reciben y a su vez quienes ocupan peores posiciones en el sistema de relaciones de poder, generando así una trama de profunda desigualdad³.

Las tareas de cuidados, además, en muchos casos, tienen que ver con lo afectivo puesto que en ellos hay una interacción entre personas, en las que se generan relaciones afectivas que no tienen por qué ser en sí mismas positivas. La relación que se construye al cuidar es tan o más importante que el resultado en sí mismo.

Todas las personas necesitan cuidados siempre, aunque la intensidad y la forma de estos vayan cambiando a lo largo de la vida y en función del momento vital en el que se encuentre cada sujeto, influyendo aquí tantos componentes fisiológicos y de salud

² Pérez Orozco, Amaia (2023). *Cuidados y sostenibilidad de la vida en tiempos de urgencia*, en *Ciudad, cuidados y educación*. Monográfico, Asociación Internacional de Ciudades Educadoras, Barcelona.

³ Instituto de las mujeres (2023), [Documento de Bases por los Cuidados](#)

como factores sociales. En muchos momentos de la vida, hay gran parte de esa necesidad que la pueden cubrir las personas por sí mismas, con cierta autonomía potencial. En otros momentos o circunstancias, como la vejez, se necesita apoyo para algunas de esas tareas o para todas.

Casi todas las personas se pueden autocuidar e involucrarse en relaciones de cuidado mutuo: *"En la infancia, menores y adolescentes van adquiriendo autonomía, pudiendo pasar a jugar un papel más activo en los cuidados. Por el contrario, en el envejecimiento, la dependencia aumenta a medida que vamos perdiendo esa capacidad de cuidar y cuidarnos, pero no implica la desaparición. No hay un corte abrupto entre autonomía y dependencia, sino un hilo de continuidad. La autonomía y la dependencia nunca pueden leerse desde una noción estática, pero tampoco individualizadora y médico-rehabilitadora"*⁴.

Aunque los seres humanos necesitan cuidados a lo largo de toda la vida, el momento de la vejez, es especialmente crucial. Encarar las necesidades de las personas mayores desde un enfoque que no reproduzca dinámicas heteropatriarcales, que tenga una perspectiva de clase interseccional, respecto de las personas cuidadas y cuidadoras y que no desprecie y desaproveche las capacidades de las mayores, requiere adoptar un enfoque analítico que visibilice las dimensiones invisibles del sistema socioeconómico y las desigualdades en el reparto de trabajos y recursos.

Al situar en el mercado los cuidados, este no se responsabiliza de garantizar vidas buenas para las personas mayores, que es el caso que aquí ocupa, ni de generar condiciones laborales dignas para las cuidadoras profesionales, sino de que el negocio de los cuidados sea rentable. En este marco, se debe analizar el sistema privado de espacios residenciales institucionalizados y también el sistema público, cada vez gestionado en mayor medida a partir de subcontratas y mercados periféricos privados (suministros, lavanderías, farmacia, limpieza, etc.), en los que se desarrolla un trabajo mayoritariamente feminizado, racializado y precarizado.

La precarización del conjunto de la vida obliga a plegarse a los ritmos y horarios que impone la empresa (que se desentiende de los trabajos de reproducción social, aunque sobreviva gracias a ellos), conllevando una pérdida de redes sociales y vecinales de

4 Pérez Orozco, Amaia (2023), "Cuidados y sostenibilidad de la vida en tiempos de urgencia", en *Ciudad, cuidados y educación*. Monográfico, Asociación Internacional de Ciudades Educadoras, Barcelona.

apoyo que hace que las personas tengan que resolver sus asuntos cotidianos de una forma mucho más individualizada con las dificultades añadidas que eso supone.⁵

Con el actual proceso de envejecimiento demográfico, unido a los recortes en los servicios públicos y los efectos que ya está teniendo el cambio climático y el resto de la crisis ambiental, se puede decir que nos encontramos ante una crisis de los cuidados que poco a poco va aumentando la carga de las personas que los asumen, mayoritariamente mujeres.

Como apunta Yayo Herrero⁶, el sistema que hasta el momento garantizaba que las condiciones básicas del bienestar humano se mantuvieran, a costa de cantidades ingentes de trabajo no monetarizado producido por mujeres, se encuentra actualmente en crisis, especialmente ante la paulatina privatización de los servicios públicos. Los intentos de responder a esta situación han sido variados. En los hogares se reorganiza la atención a las necesidades de las personas sin la participación, mayoritariamente, de los hombres. Aquellas personas que por su condición de clase pueden pagar parte de los trabajos de cuidados que demanda su núcleo familiar, compran en el mercado servicios domésticos, mientras que otras mujeres, también en función de su clase, venden su fuerza de trabajo para realizarlos, frecuentemente en condiciones de fuerte precariedad y ausencia de derechos sociales.

Es especialmente destacable el papel que juegan las mujeres migrantes en los trabajos de cuidados. Son mujeres explotadas, con contratos precarios. Se crea así una compleja red de relaciones en la que las mujeres migrantes que asumen como empleo el cuidado de las personas mayores y compañía, dejan al descubierto estas mismas funciones en sus lugares de origen, en donde otras mujeres las asumen por ellas. Los trabajos relacionados con los cuidados se van transfiriendo de unas mujeres a otras, en base a ejes de dominación, en una cadena de la cual están ausentes de manera sistemática los hombres.

Estas cadenas protagonizadas por mujeres, son denominadas cadenas globales de cuidados y traspasan fronteras internacionales, así como la frontera de lo monetario.⁷ *“Un extremo de la cadena puede ser una mujer en un país empobrecido que cuida (remuneradamente o no) a la familia de otra mujer que es migrante y que, a su vez,*

5 Río, S. del y Pérez Orozco, A. (2004). *Una visión feminista de la precariedad desde los cuidados*. Nodo50.

6 Herrero, Y. (2011). *Evaluación de los ecosistemas del milenio de España*. Capítulo 31: Impulsor de género: el papel de los cuidados. Centro Complutense de Estudios e Información Ambiental (CCEIM). Fundación Universidad Complutense de Madrid.

7 Precarias a la deriva (2004). *A la deriva por los circuitos de la precariedad femenina*. Traficantes de Sueños.

trabaja en una residencia de mayores en un país rico. Se exporta el problema en función de relaciones globales de poder de género, de etnia y de clase." (Herrero, 2011: 14)

Por otro lado, las instituciones públicas han ido externalizando las responsabilidades del cuidado, que nunca fueron plenamente asumidas, transfiriendo sus obligaciones a la empresa privada que considera los cuidados como un sector emergente que potencialmente permitirá obtener grandes beneficios.

Es necesario avanzar hacia un modelo que no tenga como prioridad la acumulación de beneficios, en muchos casos para grandes fondos de inversión, empresas de elevado volumen de negocio -a veces de carácter transnacional-, cuyas ganancias dependen de la calidad de la alimentación, los minutos de aseo y conversación que se les reducen a las personas usuarias y la calidad del empleo de las trabajadoras.

Se ha de priorizar el cuidado de las personas mayores a través de un modelo público-comunitario. Ello implica varias cuestiones: dotarlo de más medios para garantizar una mejor atención, la publicación del sector privado actual, empleando modelos laborales de gestión cooperativa como medida transitoria previa a la publicación, y la creación de redes comunitarias de cuidados que conviertan las tareas de cuidado de las personas más dependientes en una parte integral de la vida y de las labores comunitarias. Se debe garantizar la subrogación del personal actual y la consolidación del personal que, en momentos críticos como fue, por ejemplo, la crisis del COVID 19, ha demostrado un fuerte nivel de implicación y profesionalidad.

2.1 El caso de las residencias

Se procede a realizar a continuación un análisis del Servicio de Atención Residencial, en concreto, del sector de las trabajadoras que proporcionan los cuidados a las personas mayores en los centros residenciales.

Según el Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO), los Servicios de Atención Residencial son aquellos que ofrecen cuidados, alojamiento y manutención a las personas mayores de manera permanente o temporal. En este sentido, se pueden distinguir dos tipos de atención residencial:

- Centros residenciales: se definen como equipamientos sociales que ofrecen alojamiento y atención especializada a aquellas personas mayores que por su situación familiar, económica y/o social, así como por sus limitaciones de autonomía personal, no pueden ser atendidas en sus domicilios.

- Viviendas para mayores: son viviendas compartidas o individuales destinadas a facilitar el alojamiento de las personas mayores. En ellas, se mantiene a la persona en su medio habitual de vida, ya que las personas usuarias gozan de total independencia dentro de la vivienda.⁸

Este servicio, al igual que el Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD), se encuentra dentro del Sistema de Autonomía Personal y Atención a la Dependencia del IMSERSO y está amparado por la Ley 39/2006, del 14 de diciembre de la Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia (LAPAD).

Al estar sus competencias adjudicadas a las diferentes autonomías, en el caso de la Comunidad Autónoma del País Vasco (CAPV) está gestionado por los Servicios Sociales del Departamento de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales. En el caso de Navarra, es competencia de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas del Departamento de Derechos Sociales. Finalmente, la prestación del servicio es competencia de las administraciones locales mediante el establecimiento de conciertos o convenios con las autonómicas indicadas.

Los ayuntamientos, en la gran mayoría de las residencias de la CAPV y Navarra, derivan la prestación del servicio a empresas subcontratadas que gestionan en algunos casos el personal y los recursos de las residencias, siendo público el edificio en sí, y en otros directamente gestionan también la propia construcción del edificio y la totalidad del servicio ofertado dentro de él. En algunos casos, la subcontratación abarca los diferentes servicios que son precisos para el funcionamiento de estos dispositivos sociales de cuidados de la vida de mayores como, por ejemplo, la lavandería, la cocina y alimentación o la limpieza.

Existen también residencias para personas mayores completamente privadas, que no dependen de ningún ente público y que se rigen bajo los criterios del mercado en la fijación del precio por sus servicios y la admisión de las personas residentes.

2.2 Número de centros, plazas y personas usuarias en Euskal Herria

Como se ha mencionado anteriormente, desde los Servicios de Atención Residencial se ofrecen tanto centros residenciales como viviendas para mayores. La siguiente tabla muestra, a fecha de diciembre de 2022, el número de centros existentes de estos dos tipos de servicios en Navarra y en la CAPV.

⁸ IMSERSO (31/12/2021). Informe: Servicios Sociales dirigidos a las Personas Mayores en España.

	Número de Centros		
	Centros	Centros residenciales	Viviendas para mayores
Nafarroa	91	76	15
CAPV	377	283	94
Áraba	90	61	29
Bizkaia	221	156	65
Gipuzkoa	66	66	-

Tabla 1.1 Número de Centros de Atención Residencial en la CAPV y Nafarroa, 2021. Elaboración propia a partir de datos del Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO)

A continuación, se muestra el número total de plazas existente en los Servicios de Atención Residencial de la CAPV y Nafarroa, insuficientes en ambos casos, así como el índice de cobertura:

	Total personas +65	Número de Plazas			Índice Cobertura ⁹
		Total	Centros Residenciales	Viviendas mayores	
Nafarroa	134.600	6.994	6.161	833	5,2
CAPV	512.506	21.810	19.223	2587	4,26
Áraba	73.089	3.178	2.769	409	4,35
Bizkaia	272.051	12.478	10.914	1564	4,59
Gipuzkoa	177.366	6.154	5.540	614	3,68

Tabla 1.2 Número total de plazas en los Centros de Atención Residencial en la CAPV y Nafarroa, 2021. Elaboración propia a partir de datos del Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO)

Según los datos del IMSERSO (2021), existen 91 Centros de Atención Residencial ubicados en Nafarroa. De ellos, 37 son de titularidad pública, mientras que los 54 restantes pertenecen al sector privado. También se explicita que, de las 6.994 plazas totales existentes, un 52,3% de ellas son de financiación pública, y el resto (47,7%) privadas.

En el caso de la CAPV, de los 377 centros, la mayoría pertenecen al sector privado (291), mientras que tan solo 86 centros son de titularidad pública. Sin embargo, el 68% de las plazas ofertadas son de financiación pública, mientras que el 32% son privadas.

Respecto a la información aportada por el IMSERSO (2021) en relación a la distribución por género y edad de las personas usuarias, se dispone de la siguiente información:

⁹ El índice de cobertura se calcula: (plazas/población \geq 65 años)*100

	Personas usuarias de 65-79 años			Personas usuarias de 80 o +		
	Total	% mujeres	%hombres	Total	% mujeres	%hombres
Nafarroa	961	50.9	49.1	3260	71.6	28.4
CAPV	2717	52.9	47.1	11196	77.4	22.6
Araba	394	54.1	45.9	2084	75.8	24.2
Bizkaia	1286	52.6	47.4	4866	79.2	20.8
Gipuzkoa	1037	52.7	47.3	4246	76.2	23.8

Tabla 1.3 Distribución por género y edad en las plazas de Atención Residencial de la CAPV y Nafarroa, 2021.
Elaboración propia a partir de datos del Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO)

En esta tabla se observa que la mayoría de las plazas adjudicadas en Centros de Atención Residencial es a personas de 80 años o más, coincidiendo con las edades en las que mayor deterioro físico y cognitivo suele presentar la población. Por otro lado, también se puede apreciar que, de las personas atendidas entre 65 y 79 años, aproximadamente la mitad son hombres y la otra mitad mujeres. Sin embargo, en las personas usuarias de 80 años o más, el porcentaje de hombres disminuye drásticamente y el de mujeres representa el doble de presencia que los hombres en este tipo de servicio, coincidiendo con su mayor esperanza de vida y generando el fenómeno de feminización de la vejez¹⁰.

En el caso de Iparralde, según la información obtenida del departamento de Pyrénées-Atlantiques¹¹ del 2021, se cuenta con un total de 1.584 plazas¹² en establecimientos para personas adultas distribuidas en:

- 632 plazas en residencias.
- 583 plazas en centros de día.
- 108 plazas en hogares departamentales para discapacitados (MAPHA).
- 208 plazas en residencias medicalizadas.
- 42 plazas en centros de terapia ocupacional.

¹⁰ Lo que refleja la necesidad de tener en cuenta la transición demográfica en el proceso de transición ecosocial, tal como refleja Julio Pérez Díaz (CSIC) en su artículo [Feminización de la vejez y Estado del Bienestar en España](#).

¹¹ Debido a las limitaciones en la disponibilidad de datos, se ha trabajado en el marco administrativo del departamento de Pyrénées-Atlantiques para algunos de los datos de Iparralde.

¹² Conseil Départemental des Pyrénées-Atlantiques (2022). [Rapport d'activités](#) 2021.

2.3 Número de empleos y peso en la economía de EH

En el caso de **Hego Euskal Herria**, según la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE), los trabajos que se realizan dentro de los Centros de Atención Residencial para personas mayores, se encuadran bajo el epígrafe "*Q Actividades sanitarias y de servicios sociales*" (que incluye: 86 Actividades sanitarias; 87 Asistencia en establecimientos residenciales; 88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento), ocupando ese sector el tercer puesto en el ranking de creación de empleo. Según la Encuesta de Población Activa (EPA) del primer trimestre de 2023, estas actividades sanitarias y de servicios sociales son las responsables del 9,25% de la ocupación laboral total.

En el caso de **Ipar Euskal Herria** para conocer las cifras de empleo de las trabajadoras de residencias de mayores se puede acceder a los datos referidos a la categoría NACE rev.2 *87 Asistencia en establecimientos residenciales*. Dicha categoría comprende la prestación de asistencia en establecimientos residenciales en combinación con cuidados de enfermería, de supervisión o de otros tipos, según las necesidades de los residentes, incluyendo las categorías de:

- 87.1 Asistencia en establecimientos residenciales con cuidados sanitarios.
- 87.2 Asistencia en establecimientos residenciales para personas con discapacidad intelectual, enfermedad mental y drogodependencia.
- 87.3 Asistencia en establecimientos residenciales para personas mayores y con discapacidad física.
- 87.9 Otras actividades de asistencia en establecimientos residenciales.

En el departamento de Pirénées-Atlantiques la categoría NACE rev.2 *87 Asistencia en establecimientos residenciales* acumula 7.836 empleos a fecha de 2020, repartidos en 177 establecimientos¹³.

Para abordar el análisis del peso que tiene el sector de las personas trabajadoras en las residencias de mayores en la economía de Euskal Herria es clara la premisa: las tareas profesionales que se prestan desde las residencias no deberían conllevar un retorno directo en términos monetarios, como es la venta de un producto. Suponen una inversión económica por parte de las arcas públicas para la obtención de un bien social. Se trata de un servicio social básico destinado a cubrir las necesidades fundamentales no cubiertas de personas mayores dependientes, mediante las tareas de cuidados realizadas en un espacio institucionalizado. Esto ocurre en una sociedad inmersa en una

¹³ Data emploi (2023). [Pyrénées-Atlantiques:Hébergement médico-social et social](#) (87).

importante crisis ecosocial, en las que la crisis de los cuidados es uno de sus pilares fundamentales.

Dado que gran parte del servicio, o parte del mismo, está externalizado y subcontratado a empresas privadas que reciben fondos públicos para su prestación, se produce en numerosas ocasiones un desequilibrio entre los fondos recibidos y los gastos del servicio en relación, principalmente, con los empleos generados.

Para tener una idea del peso económico que tiene el sector de las personas trabajadoras de las residencias de mayores respecto al resto de sectores, se analiza el porcentaje de afiliación que representan las actividades del epígrafe *87 Actividades en establecimientos residenciales* respecto al total de personas afiliadas en la Seguridad Social en el conjunto de los sectores económicos. Seguidamente se muestra una tabla con los datos de interés en cada territorio, extraídos de los informes elaborados por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del MISSM¹⁴.

	Actividades en establecimientos residenciales	
	Personas afiliadas	% respecto total personas afiliadas (todos los sectores económicos)
Nafarroa	5.894	1,99
CAPV		
Araba	2.977	1,84
Bizkaia	10.367	2,09
Gipuzkoa	2.977	1,84

Tabla 1.4 Total personas afiliadas a la SS a 30 de diciembre de 2022 en el epígrafe “87 Actividades en establecimientos residenciales” y porcentaje respecto del total. Datos 2022. Elaboración propia a partir de los Informes provinciales del Observatorio de las ocupaciones del SEPE.

A partir de los datos ofrecidos se deduce que esta actividad, pese a ser fundamental para el sostenimiento de la vida de muchas personas generando un servicio social básico de forma directa, no es especialmente determinante en la economía de Euskal Herria en lo relativo a creación de empleo.

¹⁴ Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

2.4 Coste del servicio y principales empresas que operan en el sector

A continuación se muestran los datos en cuanto al **coste** del servicio en los territorios de la CAPV y Nafarroa. Cabe recordar que el servicio de atención residencial está sujeto al copago por parte de las personas usuarias. En esta tabla se aporta también información del precio promedio que pagan las personas usuarias anualmente.

Precio del Servicio de centros residenciales						
Precio público anual				Precio de concertación anual		
	€ año/ persona usuario	Aportación promedio persona usuaria		€ año/ persona usuario	Aportación promedio persona usuaria	
		€/año/persona usuario	% sobre el precio		€/año/ persona usuario	% sobre el precio
Nafarroa	23.005,61	11.189,27	48,6%	23.005,61	11.189,27	48,6%
CAPV	26.665,78	13.162,28	49,4%	34.184,21	13.407,15	39,2%
Araba	13.322,08	11.204,54	84,1%	43.354,00	14.200,00	32,8%
Bizkaia	30.796,18	12.804,37	41,6%	34.217,98	12.804,37	37,4%
Gipuzkoa	22.843,26	14.527,00	63,6%	33.247,55	14.527,00	43,7%

Tabla 1.5 Precio por territorio del Servicio de Centros Residenciales. Diciembre de 2021. Fuente: "Informe de Servicios Sociales para personas mayores en España". Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO)

Tal como se puede observar, se aprecian discrepancias importantes entre unos y otros territorios tanto en el precio público del servicio como en la aportación de las personas usuarias. También se observan diferencias entre el precio que pagan las personas usuarias si el centro es de titularidad y gestión pública o si existe algún tipo de concierto con empresas privadas que gestionan los centros.

En cuanto a las empresas que realizan la gestión de las residencias (públicas y privadas), las empresas que operan en el sector se caracterizan por ser pequeñas entidades encargadas de la gestión de uno o varios centros. No obstante, se encuentran varias empresas de tamaño grande que gestionan un amplio número de centros, generando la concentración sectorial que se viene registrando en los últimos años.

En la CAPV los cinco principales grupos privados que gestionan las residencias¹⁵ son:

- ✓ Grupo DomusVi España
- ✓ IMQ Igurco
- ✓ Gestión de servicios residenciales, sociedad cooperativa
- ✓ Sanitas Mayores SL
- ✓ Caser Residencial SA

En el caso de Nafarroa, y siguiendo a la misma fuente, las principales corporaciones empresariales son:

- Grupo Amavir
- Fundación Casa Misericordia Pamplona
- Gestión Asistencial S.A.
- Seresgera S.A.
- Idea Servicios Sociosanitarios S.L.

2.5 Calidad del empleo y derechos laborales

El servicio prestado por las residencias para mayores, tiene por objetivo ofrecer los cuidados integrales que precisan las personas mayores que se encuentran ante el mayor grado de vulnerabilidad y deterioro físico y cognitivo. Así, se puede decir que es el último escalón del Sistema de Ayuda a la Dependencia, orientado a las personas que se considera a priori que no pueden permanecer en sus hogares por el deterioro de su autonomía o de su salud.

En este sentido, las personas que trabajan en las residencias, mayoritariamente mujeres, prestan una labor profesional multifuncional en todas las franjas horarias del día (mañana, tarde y noche) y pueden desempeñar múltiples funciones:

- ✓ Gerocultoras: encargadas del cuidado de las personas mayores y las que directamente tienen encomendado el sostenimiento cotidiano de la vida. Así, realizan tareas como acostar, levantar, asear, dar de comer a las personas que precisan de ayuda, etc. Como condición necesaria, las gerocultoras deben poseer una de las titulaciones oficiales existentes, dependiendo del territorio.
- ✓ Enfermeras: necesarias en los centros residenciales, ya que son las personas, que también por titulación, tienen la potestad para administrar medicamentos y practicar curas y cuidados médicos supervisados desde los servicios médicos

¹⁵ Según datos del portal inforesidencias.com

públicos. En este sentido, cabe destacar la resolución de 13 de junio de 2023, del proyecto de decreto por el que se modifica el Decreto de centros residenciales para personas mayores en el ámbito de la Comunidad Autónoma del País Vasco, el cual abre las puertas a poder contratar auxiliares para realizar las funciones de enfermería, entre otras cuestiones, y está generando obviamente posiciones de rechazo en el momento de desarrollo del presente informe, tanto desde LAB como otras entidades¹⁶.

- ✓ Cocina: personal específico que gestiona la preparación de los alimentos. En muchos casos, aunque la gestión de la residencia sea pública, este tipo de servicio se encuentra externalizado.
- ✓ Gestión y administración.
- ✓ Servicio de lavandería y planchado que con frecuencia se encuentran externalizados.
- ✓ Servicio de limpieza, también con frecuencia externalizado.
- ✓ Otros servicios: en algunas residencias existen servicios adicionales como la ayuda psicológica, terapia ocupacional, fisioterapeuta, etc.

Las personas trabajadoras de este servicio, tal como se ha indicado anteriormente, desarrollan su actividad a través de un sistema ampliamente privatizado o derivado a empresas, las cuales prestan un servicio público esencial para la sociedad.

El sector de las residencias de mayores en **Hego Euskal Herria** se rige bajo un convenio estatal (VIII Convenio Marco Estatal de Servicios de Atención a las Personas Dependientes y Desarrollo de la Promoción de la Autonomía Personal). En el caso de Gipuzkoa y Bizkaia, han conseguido establecer un convenio sectorial propio que mejora al estatal. Así, mientras que en estos dos territorios la lucha sindical actual se está dando en estos momentos por mejorar las condiciones de sus convenios sectoriales, en Nafarroa y Araba, las protestas se centran en la consecución de un convenio sectorial propio, por lo que las condiciones de unos y otros territorios son muy dispares, como se puede observar a continuación:

- **La cuestión salarial:** al estar regidos los diferentes territorios por distintos tipos de convenio colectivo, existe una notable diferencia en cuanto a las condiciones salariales:

¹⁶ Posicionamiento oficial de la SEEG frente a la resolución del proyecto de Decreto. Ante la resolución de 13 de junio de 2023, del proyecto de decreto por el que se modifica el Decreto de centros residenciales para personas mayores en el ámbito de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

- ❖ En **Bizkaia**, en mayo de 2023 se firmó el sexto convenio consiguiendo, entre otras cuestiones, una subida de salario progresiva desde los 1.460,8€ actuales a los 1.800€ para el 2025 con una jornada laboral de 35 horas. Así, mientras la media salarial estatal es de 9,16€/hora, en Bizkaia se va a conseguir ampliar hasta a 15,83€/hora. Estas mejoras se han conseguido tras dos años de lucha organizada y continuada por parte de las trabajadoras de las residencias, apoyadas por los sindicatos.
 - ❖ En **Gipuzkoa**, sin embargo, en 2022 y tras más de 250 jornadas de huelga, UGT cerró la firma de la actualización del convenio en minoría, que aumenta el salario frente al convenio nacional en un 13,5% en el plazo de tres años, pero deja fuera reivindicaciones básicas como la subida del IPC.
 - ❖ En **Nafarroa y Araba**, se rigen por el convenio estatal para trabajadoras de residencias. En él, actualmente las tablas salariales indican que el sueldo base de una persona gerocultora es de 1.068, 98€.
 - ❖ En el caso de **Ipar Euskal Herria** el convenio colectivo bajo el que se rigen las residencias de mayores es el relativo a establecimientos médico-sociales¹⁷ que afecta a las categorías laborales relativas a educación, actividades hospitalarias, asistencia en establecimientos residenciales con cuidados sanitarios y a actividades de servicios sociales sin alojamiento, por lo que el paraguas que abarca este convenio es bastante amplio, incluyendo también el Servicio de Asistencia a Domicilio entre otros. Dentro de este convenio, se establecen unas tablas salariales mínimas que van aumentando en función de la antigüedad de las trabajadoras, oscilando entre los 1.577,7€ para las personas que lleven empleadas menos de un año, y 1.932,5€ para aquellas que tengan una antigüedad en el puesto de trabajo de más de 30 años¹⁸. Teniendo en cuenta que, como se explica a continuación, existe una gran eventualidad en el sector, se puede suponer que el salario de la mayoría de empleadas oscila entre los más bajos de la categorización establecida para el sector.
- **Jornada laboral y tipo de contrato:** como se ha mencionado anteriormente, el servicio que se oferta desde las residencias de mayores es de atención

¹⁷ [Convention](#) relative aux établissements médico-sociaux de l'union intersyndicale des secteurs sanitaires et sociaux (Avenant du 16 mars 2012 relatif à la mise à jour de la convention).

¹⁸ [Convention](#) relative aux établissements médico-sociaux de l'union intersyndicale des secteurs sanitaires et sociaux (Avenant du 16 mars 2012 relatif à la mise à jour de la convention) - Textes Attachés - Avenant n° 03-2013 du 22 novembre 2013 relatif à la nomenclature des emplois et aux salaires.

permanente, las 24 horas del día, para lo cual hay personas contratadas que cubren turnos de noche o de día. En ambos casos se registra un amplio número de **contratos temporales**, lo que lo convierte en un sector con una elevada eventualidad, conllevando esto a una situación de gran precariedad e incertidumbre para las personas trabajadoras, mayoritariamente mujeres. Actualmente la lucha sindical se ha centrado, entre otros aspectos, en que sea condición obligatoria en las residencias que al menos el 85% de la plantilla sea fija, así como también en la obligatoriedad de que se sustituya a las trabajadoras que están de baja desde el primer día, para evitar la sobrecarga que conlleva asumir el trabajo de una trabajadora ausente por el resto, cuestión que se ha logrado alcanzar en el reciente convenio de Bizkaia.¹⁹

Respecto a la cuestión del tipo de contrato, en **Iparalde** se observa que, a fecha de 2022, el 91% de los contratos fue inferior a 1 mes, el 3,2% tuvieron una duración de entre 1 y 6 meses, el 1,8% duraron más de 6 meses y únicamente el 4% fueron categorizados como contratos indefinidos, lo cual da muestra de la enorme eventualidad a la que se enfrenta el sector también en el territorio de Ipar Euskal Herria.²⁰

- **Ratios insuficientes:** las residencias estatales no cuentan con una normativa común que regule las ratios que se deben cumplir, por lo que son las administraciones territoriales las que las fijan. En algunos territorios apuntan a la necesidad de elevarlas ya que actualmente las definen como “inasumibles”, llegando a atender a una media de 11 personas por gerocultora. La propuesta de algunos sindicatos, como LAB, es la de tener una ratio mínima de personal de una cuidadora por cada cuatro residentes.²¹
- **Salud mental y física de las trabajadoras:** estas profesionales de las residencias de mayores se enfrentan a una gran carga de trabajo en su puesto de trabajo. Esta carga es física en una parte ya que trabajan con personas mayores que en muchos casos no pueden valerse por sí mismas y tienen que apoyarlas en tareas como levantarse, asearse, etc., lo que supone acarrear con mucho peso diariamente.

Además, en muchas ocasiones trabajan con el equipamiento de protección insuficiente, desarrollando labores que llevan consigo un riesgo para la salud

19 Información extraída del artículo [ELA firma el mejor convenio para las trabajadoras de residencias: de 1.460 a 1.800 euros mensuales en Bizkaia](#). El Salto (26/05/2023)

20 Data emploi (2023). [Pyrénées-Atlantiques:Hébergement médico-social et social](#) (87).

21 Información que refleja LAB en su [artículo](#) del noviembre 2022.

física de las trabajadoras, como se evidenció durante la crisis derivada del Covid-19, en la que las trabajadoras continuaron con sus labores de cuidados de personas enfermas, exponiéndose así al virus cotidianamente.

Por otro lado, las trabajadoras están expuestas a un riesgo psicosocial importante, ya que, además de tener unas cargas de trabajo muy elevadas, como ya hemos visto con unas ratios insuficientes y una gran eventualidad, están en permanente contacto con personas muy deterioradas tanto físico como mentalmente y muy cercanas a la muerte y a los procesos de duelo, lo que conlleva en muchas ocasiones un gran sufrimiento.

Como se ha mencionado a lo largo del informe, el sector de las residencias de mayores es un sector ampliamente feminizado y con una gran cantidad de trabajadoras migrantes. Teniendo en cuenta que las labores que se realizan dentro de las residencias de mayores tienen como objetivo el sostenimiento cotidiano de la vida y cómo los cuidados han sido tradicionalmente desvalorizados, se observa que una vez más se produce un reparto desigual entre hombres y mujeres en los cuidados, en este caso, en el mundo del empleo. En este sector se ponen también de manifiesto otras desigualdades sociales, como es el caso de las mujeres migrantes que, como se ha mencionado anteriormente, en muchas ocasiones abandonan sus países de origen buscando un empleo y dejando atrás tareas de cuidados descubiertas que suelen realizarse por otras mujeres, generando así cadenas globales de cuidados.

2.6 Sostenibilidad ambiental del sector

Tras analizar las cuestiones sociolaborales que rodean al sector de las residencias de mayores, se pone el foco a continuación en la cuestión de la sostenibilidad ambiental del sector.

Y para ello, se consultan las Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) generadas en el desarrollo de la actividad. El INE (2021) no dispone de datos específicos de las emisiones generadas en las residencias, por lo que se toman como referencia las cifras que se muestran para las ramas de actividad 87 y 88: *Actividades de Servicios Sociales*.

	2021(A)
1.- GEI - Gases de efecto invernadero (miles de toneladas de CO₂ equivalente)	
87-88: Actividades de servicios sociales	167,3
1.1- CO₂ - Dióxido de carbono (miles de toneladas de CO₂ equivalente)	
87-88: Actividades de servicios sociales	157,3
1.2- CH₄ - Metano (miles de toneladas de CO₂ equivalente)	
87-88: Actividades de servicios sociales	2,9
1.3- N₂O - Óxido nitroso (miles de toneladas de CO₂ equivalente)	
87-88: Actividades de servicios sociales	0,4
1.4- PFC - Perfluorocarbonos o compuestos polifluorcarbonados (miles de toneladas de CO₂ equivalente)	
87-88: Actividades de servicios sociales	0,0
1.5- HFC - Hidrofluorocarbonos o compuestos hidrogenofluorcarbonados (miles de toneladas de CO₂ equivalente)	
87-88: Actividades de servicios sociales	6,7
1.6- SF₆ - Hexafluoruro de azufre (miles de toneladas de CO₂ equivalente)	
87-88: Actividades de servicios sociales	0,0

Tabla 1.6 Cuentas de emisiones a la atmósfera por ramas de actividad (CNAE 2009) y Hogares como consumidores finales, problemática ambiental y periodo. Fuente: INE (2021).

Cabe destacar la presencia de CO₂, CH₄, N₂O y Hidrofluorocarbonos o compuestos hidrogenofluorcarbonados (HFC), con un valor de emisiones este último de 6,7 en las actividades de servicios sociales (miles de toneladas de CO₂ equivalente). Este grupo de sustancias contaminantes se producen principalmente en los equipos de refrigeración y son empleadas también como agentes propulsores en los aerosoles y como material aislante en espumas para hogares y edificios.

Para concretar este análisis de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero generadas en las residencias de mayores y, por tanto, durante el desarrollo de la actividad profesional de las trabajadoras allí empleadas, se procede a analizar su origen. Indicar que estas emisiones se asocian al uso de energía y al consumo de materiales realizado en el desarrollo de las tareas de cuidados requeridos por la persona dependiente en las residencias y en el mantenimiento de las condiciones de confort en la residencia.

Comenzando con la tarea de evaluar el consumo de **energía**, es relevante destacar que la utilizada en el conjunto de los territorios de la CAPV y Nafarroa proviene en su mayoría de combustibles fósiles y que es en gran parte importada, dado que se consume mucha más de la que es capaz de producir estos territorios. Esta dependencia energética²² fue en la CAPV²³ en 2021 de 89% y en 2020 en Nafarroa²⁴ de 82%.

La distribución del consumo energético según sectores económicos²⁵ muestra que, en la CAPV el correspondiente al total de actividades consideradas en el sector de servicios, en el que se encuentran las tareas de cuidados llevadas a cabo por las trabajadoras de las residencias de mayores, es el penúltimo siendo responsable del 8,7% del consumo energético total. En Nafarroa, con una tipificación algo diferente de los sectores económicos para el análisis metabólico, el sector doméstico, comercio y servicios registran en conjunto un consumo del 16,74% del total de energía, lo que hace que esté ubicado también el penúltimo en el ranking.

Tal como se puede concluir a partir de los citados datos, los trabajos desarrollados por las trabajadoras de las residencias son poco intensivos en sí mismos en cuanto a gasto energético se refiere, en relación con el conjunto de la actividad económica que se desarrolla en cada uno de los territorios. No obstante, en el sector de los cuidados en residencias cobra especial importancia el consumo energético al estar este concentrado en puntos específicos, como son las instalaciones residenciales, y con ocupación plena durante todo el año (funcionan 365 días al año y durante 24 horas al día) y sobre los que las medidas a aplicar para mejorar la sostenibilidad ambiental son más eficientes que si se trata de puntos de consumo disperso (como en el caso de los hogares).

El **consumo energético** que realizan las propias trabajadoras de las residencias está asociado, por un lado, al transporte empleado para desplazarse hasta las instalaciones donde están empleadas, y por otro, el gasto energético diario que puedan requerir para el desarrollo de la actividad de cuidados y el embebido en el uso de bienes y productos que empleen. Sin embargo, dado que el desarrollo de la actividad profesional se realiza en las instalaciones residenciales, el mayor gasto energético se produce durante el uso de los equipos informáticos y maquinarias sanitarias, el alumbrado mantenimiento del edificio en sí mismo en condiciones de confort (climatización, en algunos casos con

22 Cociente entre el Consumo interior bruto de energía y la Producción primaria de energía.

23 Eustat. Indicadores estructurales.

24 *Balance Energético de Navarra 2020*. Gobierno de Navarra (noviembre de 2021).

25 Análisis realizado en *Una propuesta de hoja de ruta para la transición ecosocial de la economía de Hego Euskal Herria*. Adrián A. y Luis G. 2023. Cálculos realizados a partir de datos de 2019 (Eustat, 2022).

bombas de calor también para épocas de frío) y el agua caliente sanitaria (y para calefacción si no se cuenta con bombas de calor).

Los centros residenciales son grandes consumidores de agua y de energía, debido a sus características y a las de las personas usuarias que viven en ellos. Muchas de las residencias cuentan con edificios ineficientes en el plano energético (por ejemplo, estructuras de refrigeración y calefacción mal diseñadas o mantenidas, generadoras de emisiones de GEI) y en relación con el uso del agua.

Como ejemplo, en Nafarroa²⁶ el consumo en iluminación y climatización de las residencias puede llegar a suponer el 80% de la factura energética de los centros: en primer lugar, con un 45% del gasto, la climatización, en aumento debido a la proliferación del uso del aire acondicionado, seguido de la iluminación con un 35%.

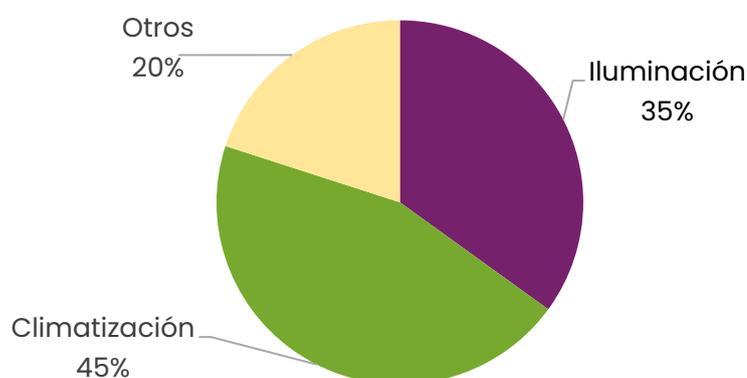


Figura 1.2 Distribución del gasto energético por sectores de consumo en las residencias. Elaboración propia a partir de los datos del Informe Ahorro y uso eficiente de la electricidad en residencias de la tercera edad y residencias de día. Gobierno de Navarra

Desde el punto de vista del consumo de **materiales**, Hego Euskal Herria se articula sobre un metabolismo lineal, basado en materiales no renovables y con gran dependencia de las importaciones, lo que le otorga una enorme fragilidad en este sentido.

Si bien no se dispone de datos de la distribución del uso de materiales en función de los sectores económicos, seguidamente se analizan diferentes cuestiones relacionadas con el consumo de materiales y la generación de residuos y agentes contaminantes presentes en las residencias de mayores.

²⁶Ahorro y uso eficiente de la electricidad en residencias de la tercera edad y residencias de día. Gobierno de Navarra. Departamento de Innovación, Empresa y Empleo.

- Instalaciones: las residencias de mayores se caracterizan por estar construidas en edificios pensados para este fin, el alojamiento y cuidado de personas mayores, con todo el uso de materiales que ello conlleva.
- Servicio de limpieza: los servicios de limpieza fundamentales en estos establecimientos requieren del uso de diversos utensilios tales como bayetas, estropajos y demás materiales, así como de productos de limpieza en sí (lejías, aerosoles, jabones, etc.), los cuales son productos químicos perjudiciales en muchos casos para el medio ambiente, grandes contaminantes del agua y del suelo, y generadores de emisores de GEI (principalmente durante su proceso de fabricación). Cabe destacar el elevado impacto que puede generar sobre la salud de las empleadas que los usan directamente y, en menor medida, a las personas usuarias de las residencias. En un sector tan feminizado como es el de la limpieza, cabe destacar que muchos de estos productos actúan como disruptores hormonales, perjudiciales para el sistema endocrino principalmente de las mujeres. Estas son más vulnerables a estas sustancias sintéticas dado que gran parte de ellas imitan el funcionamiento de los estrógenos y son solubles en grasas (el cuerpo de las mujeres cuenta con un 15% más de grasas por su función reproductora, lugar donde se acumulan los químicos²⁷) para poder producir leche para amamantar). Asimismo, las patologías asociadas con la exposición a los disruptores endocrinos son exclusivas de la mujer (endometriosis, el síndrome ovario poliquístico, la pubertad precoz, la menopausia precoz, el cáncer de ovarios y las alteraciones del ciclo menstrual).

En este sentido, la incidencia claramente diferenciada no se contempla adecuadamente en los estudios toxicológicos, en los protocolos de atención médica ni en las adecuadas condiciones laborales, siendo este un factor de riesgo importante y dando lugar a una protección insuficiente de las mujeres frente a los disruptores endocrinos.

- Tareas de cuidados de las personas mayores: en las que se utilizan productos de higiene personal tales como jabones, geles o desodorantes. Si bien estos materiales son generadores de impacto en su proceso de fabricación y uso, no es reseñable el impacto directo sobre las trabajadoras de las residencias de mayores. A nivel de salud de la persona cuidada se debe tener en cuenta la exposición a esta amplia gama de preparaciones de cuidado personal y, por

27 Mediavilla, M. (2021). Grupo de investigación de Energía, Economía y Dinámica de Sistemas de la Universidad de Valladolid. Revista nº 107 Ecologistas en Acción. Artículo: *Ecofeminismo, salud ambiental y género*.

tanto, a los químicos asociados que se podrían vincular a la aparición de determinadas afecciones (de tipo hormonal, alergias, irritación de la piel, etc.).

- Tareas de cuidados sanitarios: este punto es uno de los mayores generadores de impacto medioambiental en las residencias para mayores ya que la gran mayoría de los productos sanitarios son de un solo uso, por lo que la generación de residuos en este sentido es enorme. En las residencias, se administran medicamentos, inyecciones, se realizan pruebas médicas, etc., a diario, por lo que el gasto de material es muy elevado. Cabe mencionar que, además, el material de protección usado por el personal sanitario es de un solo uso también, por lo que cada vez que atienden a una persona usuaria se debe cambiar de guantes, toallas, papel para la camilla, etc.
- Servicio de cocina: la alimentación es uno de los aspectos fundamentales en las residencias, y en la mayoría de ellas la sostenibilidad ambiental no es un tema que se tenga en cuenta a la hora de la preparación de las comidas. Así, los menús diarios se elaboran a partir de alimentos que han sido provisionados a través de un modelo agroindustrial, gran depredador de recursos naturales y emisor de GEI, orientado en la actualidad a maximizar la productividad y rentabilidad de las producciones. Este modelo de producción ofrece alimentos de dudosa calidad y seguridad para las personas. En relación con la dimensión económica y social, la agroindustria es responsable de una elevada tasa de precariedad laboral y desigualdad social. Elaborar las dietas a partir de estos alimentos y no de los procedentes de modelos de producción agroecológicos, revierte claramente en una merma en la calidad de las comidas.

En este punto es relevante también tener en cuenta el desperdicio alimentario, dado que desde las residencias se elaboran y sirven cientos de comidas al día. Según datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), un tercio de la comida producida a nivel mundial acaba desperdiciada, pese a existir millones de personas en el mundo que pasan hambre cada día.

En la CAPV²⁸ se desperdician de media 111 kg por persona/año, en los hogares se produce el 57% del desperdicio total. En Nafarroa²⁹, un tercio de los alimentos

28 Información extraída de la [Plataforma de Euskadi contra el despilfarro de alimentos](#)

29 Tal y como indica el Gobierno de Navarra, en su [Agenda para reducir el Desperdicio Alimentario en Navarra 2022-2027](#)

totales acaba en la basura, siendo los hogares responsables del 42%³⁰ del desperdicio alimentario.

Se estima que entre el 8 y el 10% de las emisiones globales de GEI están relacionadas con los procesos de obtención, procesamiento, transporte y gestión del residuo de alimentos desperdiciados que no se consumen. Estas cifras revelan la importancia de actuar sobre este aspecto en el sector de las residencias de mayores, hogar centralizado de miles de personas mayores con necesidades de cuidados.

En cuanto al uso del conjunto de materiales en general, se señala también la importancia de abordar en un escenario de transición ecosocial, la gestión de los **residuos** asociada a su consumo (envases, residuos sanitarios, restos de alimentos, etc.).

³⁰ Según estimaciones del Ministerio para la Transición Ecológica.

3. Propuestas de transición

Una vez presentada la caracterización metabólica del sector, en este apartado se realiza un conjunto de propuestas de transición dada su necesaria reconversión a la realidad de la crisis de los cuidados actual y, en un plano más amplio, para avanzar en el tránsito hacia una economía subordinada a la dimensión social y ambiental invirtiendo así el modelo actual.

El conjunto de propuestas se realiza bajo un escenario de transición basado en planteamientos decrecentistas para lograr cambios organizacionales del sistema capitalista hacia su primarización económica (es decir, una economía basada en el sector primario y no secundario ni terciario, pero que permita vivir dignamente a las personas, con los servicios que ello requiere), con el objetivo de reducir las emisiones de GEI³¹, y hacia sistemas de mayor justicia social y ambiental. Este escenario está vinculado a una pérdida neta de empleo a nivel global, contemplando todos los sectores económicos. Según el “Informe Escenarios de Trabajo en la Transición Ecosocial 2020-2030”³², se trataría de una pérdida de dos millones de empleos en el mercado actual y una ganancia de un millón trescientos mil con jornadas de 30 horas en un escenario de sociedades no capitalistas con mayor potencial para la sostenibilidad, la justicia y la libertad. En el ámbito de cuidados y, más en concreto, a personas mayores, el número de horas de trabajo aumentaría, aunque no necesariamente en forma de empleos.

El caso de las personas trabajadoras de las residencias de mayores, como ya se ha indicado, es un sector con muy baja intensidad en el consumo de materiales y energía. La propuesta de transición ecosocial es, en el corto plazo, la de elevar ligeramente los puestos de trabajo actuales y mejorar sus condiciones laborales mientras se avanza en un proceso, por un lado, de recuperación de la gestión y prestación del servicio desde lo público y, por otro, de rediseño de las residencias actuales hacia espacios más pequeños y hogarizados con reparto del trabajo entre géneros. En el medio y largo plazo, la propuesta es la de una transición ecosocial hacia un sistema público-comunitario de cuidados que contemple la desinstitucionalización de las personas en residencias, en la medida de lo posible, y su retorno a su contexto social y la vida en comunidad. En este sentido, el planteamiento es el de llevar a cabo una reconversión de la actividad laboral de las personas trabajadoras de las residencias de mayores a profesionales de

31 Informe *Escenarios de trabajo en la transición ecosocial, 2020-2030* (2019). Ecologistas en Acción.

32 Informe *Escenarios de trabajo en la transición ecosocial, 2020-2030* (2019). Ecologistas en Acción.

proximidad en la vivienda que la persona que requiere de los cuidados considere su hogar, en viviendas colaborativas, etc., para transitar hacia un modelo no institucionalizado de cuidados cercanos y en el hogar, que afronte la actual crisis de los cuidados de forma justa y sostenible.

Se trata de virar hacia un modelo de menor institucionalización en el que se facilite que las personas mayores dependientes que lo deseen puedan retornar a su hogar (entendido este como el espacio que habitaban previamente a su entrada en la residencia o un espacio de vivienda colectiva u otro cualquier otro espacio que consideren su hogar y en el que deseen ahora vivir), y disfrutar de un modelo de vida en la comunidad y de su entorno social, reforzando y articulando de forma eficiente los recursos económicos y sociosanitarios públicos que permitan cubrir sus necesidades y mejorando indudablemente las condiciones actuales de trabajo de las profesionales cuidadoras de las residencias.

La tendencia está clara y publicada en numerosas investigaciones y estudios: las personas dependientes mayores con necesidades de cuidados prefieren seguir viviendo en su casa y recibir en ella la atención que precisen antes que ir a un espacio residencial institucionalizado, por lo que el viraje en el este sentido en el sector de las trabajadoras de residencias de mayores es claro.

Es por ello que se plantea para el sector de las trabajadoras de las residencias tal y como se conoce en la actualidad, en un primer plano, una reconfiguración completa de las dimensiones asociadas al reparto equilibrado de tareas de cuidados entre hombres y mujeres, la desaparición de la discriminación en el sector, la mejora de las condiciones laborales y la sostenibilidad ambiental, etc. En segundo lugar, la reconversión de su actividad laboral hacia los cuidados en espacios residenciales más hogarizados (residencias más pequeñas, organización por unidades de convivencia, etc.), en viviendas colectivas o en los propios hogares de las personas que requieren de los cuidados.

No obstante, este proceso debe ir más allá, imaginando aquí un cambio que se configure como real en el modelo organizacional de los cuidados que ponga la vida de todas las personas en el centro, cuidadoras y cuidadas, y transformando una economía que hoy en día se sostiene gracias al pilar fundamental de los cuidados.

Este modelo de transición ha de contemplar indudablemente la evolución de la pirámide de población hacia el incremento de las personas con mayor edad. El mayor volumen de personas dependientes en la población requiere abordar las propuestas de

transición sustentadas sobre esta perspectiva, en relación con la ampliación de fondos, servicios ofrecidos y más herramientas y procesos eficientes para su articulación.

Se plantean propuestas de transición ecosocial en dos direcciones:

- Propuestas en el sector actual de trabajadoras de las residencias de mayores
- Propuestas de transición para el conjunto del sector de los cuidados

3.1 Propuestas en el sector actual de trabajadoras de las residencias de mayores

Las personas trabajadoras de las residencias de mayores persiguen ofrecer un servicio de atención sociosanitaria de calidad a personas mayores habitualmente con alto grado de dependencia, pero esto no es viable si no se dispone de los recursos para alcanzar una cobertura total de las personas que lo necesitan y sin prestar atención al bienestar de las trabajadoras que cada día realizan el servicio en los espacios institucionalizados. Las propuestas descritas para el sector económico se sustentan sobre la total convicción de la necesidad de cuidar a las que cuidan, y esto se ve muy complejizado en un sector con un elevado grado de privatización de su gestión.

Tal como se ha indicado previamente, en el sector de las trabajadoras de las residencias de mayores no se plantea una contracción económica a corto plazo (sí una contracción y reconversión de sus trabajadoras a medio-largo plazo). En primera instancia, la propuesta es la de su ligero aumento para alcanzar grados de cobertura del 100% de las personas mayores que en la actualidad tienen reconocido el derecho de dependencia.

No obstante, en paralelo la propuesta es la de que estas trabajadoras reconviertan su actividad laboral hacia los cuidados prioritariamente en el espacio que la persona que requiere de los cuidados considere su hogar, en viviendas colaborativas y, también, en espacios institucionalizados que transiten hacia espacios más hogarizados (o en unidades de convivencia) y cuidados centrados en las personas.

Su labor sería fundamental para ampliar la plantilla de trabajadoras dedicadas al Servicio de Ayuda a Domicilio, ya que tal y como se apuntó en el Plan de transición ecosocial para el sector de las Trabajadoras de Ayuda a Domicilio en Euskal Herria *"En la actualidad no cubre, ni de lejos, la totalidad de las necesidades reales de cuidados en los domicilios que en muchos casos se han de complementar con contrataciones privadas de personas cuidadoras"*. La implicación y voluntad política principalmente a nivel municipal será fundamental para acometer estos cambios en un sector con elevado grado de privatización en su gestión.

En este marco, se considera necesario que el sector económico tal y como se conoce hoy en día transite en tres dimensiones concretas.

La primera dimensión aborda los aspectos relacionados con los derechos y las condiciones laborales

Al igual que ocurre en el Servicio de Atención a Domicilio, la principal propuesta de transición para el sector de las residencias de mayores sería dirigir todas las acciones hacia la generación de un sistema público-comunitario de cuidados. En paralelo a la generación de redes comunitarias de cuidados, se tendría que contemplar la **publicación del sector**, ya que como se ha observado a lo largo del informe, el servicio está mayoritariamente prestado por empresas privadas o subcontratadas a través de las administraciones públicas. Esto mejoraría en gran medida las condiciones laborales de las personas trabajadoras en el sector, así como sus derechos.

Sin embargo, para realizar una propuesta aterrizada a la realidad actual de las residencias de mayores y su gestión, en este apartado se procede a la presentación de propuestas concretas para las diversas cuestiones que se han ido analizando.

En este sentido, la cuestión prioritaria dado el contexto de diversidad de convenios bajo los que se rige en sector en Hego Euskal Herria, es la de seguir **avanzando hacia la negociación de convenios colectivos sectoriales** propios en Nafarroa y Araba, así como mejorar las condiciones del convenio de Gipuzkoa y asentar las bases del recientemente logrado convenio de Bizkaia.

En esa misma línea y atendiendo a la **precariedad salarial y laboral existente**, es preciso **equiparar las tablas salariales** en todo el territorio acercándose a las logradas en Bizkaia, que plantean un escenario para 2025 de un salario de 15,83€/hora para las gerocultoras, en vez de la media actual estatal que es de 9,16€/hora y que se acerca a lo que cobran actualmente dichas profesionales en Araba y Nafarroa.

Junto al aumento del salario, debe llevarse a cabo una **reducción de la jornada laboral semanal** sin que esto conlleve reducir la masa salarial, tal y como plantea el convenio de Bizkaia, que apunta a una reducción a 35 horas semanales de cara a los próximos dos años. Se plantea aquí equiparar este tipo de jornada en todos los territorios de Hego Euskal Herria.

Estas cuestiones deben acompañarse de la conversión de los contratos temporales bajo los que se emplean las trabajadoras de las residencias en multitud de ocasiones en **contratos indefinidos**, con el objetivo de situar a las empleadas en una posición de

mayor seguridad económica, combatiendo así la gran eventualidad a la que se enfrenta el sector.

La reducción de la jornada laboral semanal unido al pago de unos salarios más justos y dignos y la conversión de los contratos a indefinidos, teniendo en cuenta que el trabajo que desempeñan las trabajadoras de las residencias es muy intenso tanto a nivel físico como a nivel emocional, permitiría que existiera un mayor volumen de personas interesadas en acceder a este tipo de empleos, así como a que fuera un empleo mejor valorado a nivel social.

Asimismo, se plantea como condición necesaria el **refuerzo de las plantillas de los servicios de atención en las residencias**, para poder combatir la problemática de las ratios insuficientes con las que se trabaja en los centros. Como ya se ha mencionado anteriormente, debido a la privatización de las residencias, existen actualmente unas ratios que son muy difíciles de cumplir por parte de las trabajadoras, teniendo en muchas ocasiones tan solo diez minutos para asear, vestir y duchar a una persona usuaria.

Por este motivo, el aumento de las ratios dignificaría enormemente las condiciones de trabajo de las empleadas, pero también la vida de las personas residentes. Así, se recomienda que la ratio diurna sea de una gerocultora por cada cuatro residentes, y dos gerocultoras por cada quince residentes en los turnos de noche. También debería existir servicio de enfermería permanente, y, tal y como recomienda LAB, una enfermera por cada dieciséis residentes.

Con el objetivo de abordar las problemáticas existentes se plantea:

- El establecimiento de **alianzas entre los diferentes agentes que operan en el territorio: sindicatos, entidades de pensionistas, asociaciones de trabajadoras, asociaciones de familiares de residentes, etc.**, con el objetivo de generar espacios de encuentro para organizar la lucha por la mejora de las condiciones de las trabajadoras de las residencias, así como por los derechos de las personas residentes. Estas uniones de diversos colectivos reforzarían la reivindicación frente a la generación y mejora de los convenios colectivos existentes, además de aportar nuevos datos y propuestas para la mejora de las ratios, las medidas de conciliación, la eventualidad y demás reivindicaciones del sector.
- El fomento, apoyo y asesoramiento para la generación de **cooperativas de trabajo** de cara a mejorar la organización del empleo en las residencias. En este sentido, la propuesta consistiría en explorar modelos de Economía Social y Solidaria, con el objetivo de que las trabajadoras del sector, agrupadas en

cooperativas de trabajo, se doten de una estructura autogestionada por ellas mismas respecto a su actividad laboral. Siguiendo este tipo de modelo, las trabajadoras gozarían de una mayor resiliencia ante el mercado laboral al que se enfrentan, tomando las decisiones de manera colectiva en cuanto a la distribución del trabajo y los recursos económicos. Todo ello contemplado como medida transitoria previa al desarrollo de un sistema público comunitario de cuidados.

Esta propuesta de generación de cooperativas de empleo, serían tanto para las gerocultoras, como para el resto de servicios que se ofrecen desde las residencias de mayores: personal de cocina, de limpieza, lavandería, etc.

- **Mejorar los mecanismos de inspección en las residencias** con el objetivo de asegurar el cumplimiento de los derechos de las trabajadoras en todas las residencias, tanto públicas, como las de gestión privada. Para ello, es necesario exigir, por un lado, transparencia tributaria a las subcontratas, y por otro inspeccionar de oficio todas las residencias con una periodicidad de al menos dos veces al año. Esto podría acompañarse del compromiso de publicar en páginas oficiales el resultado de dichas inspecciones para dotar de una mayor transparencia y seriedad al proceso.
- Trabajar en la mejora de los **procesos de formación a las trabajadoras** en los que las empleadas de las residencias y las personas que quieren acceder a este tipo de puestos de trabajo, puedan conocer en profundidad las condiciones laborales a las que se enfrentan, así como los derechos que les pertenecen. Este tipo de información se podría incorporar en las formaciones y capacitaciones que reciben las trabajadoras para obtener los títulos que les permiten emplearse como gerocultoras, enfermeras y demás puestos que se ofertan desde las residencias.

Todas estas medidas y propuestas aquí descritas deben ser acompañadas de un **aumento del presupuesto público** emitido desde las administraciones, con el objetivo de poder ampliar la cobertura desde el sistema público de las situaciones de dependencia a las que se enfrentan las personas mayores, así como de asegurar unas condiciones de trabajo dignas para las trabajadoras y un aumento de personal en las residencias.

En este replanteamiento, habrá que prestar especial atención a las zonas más rurales del territorio, que deben estar dotado de recursos propios y no depender de las ciudades más cercanas.

Para que todo esto sea posible, es importante mencionar que el recientemente logrado convenio colectivo propio de trabajadoras de residencias en Bizkaia, no hubiera sido posible sin la **intensa lucha y reivindicación que ha tenido lugar por parte de las trabajadoras del sector** durante los últimos años, y especialmente desde el año 2021, cuando caducó el convenio anterior. Así, las trabajadoras se han enfrentado a duras jornadas de huelga, encabezada por mujeres, organizando concentraciones, acampadas, etc., hasta que finalmente han conseguido firmar un convenio que está considerado como el mejor del Estado español. Por tanto, es necesario también poner en valor la organización de las mujeres trabajadoras y la necesaria lucha de reivindicación por sus derechos, así como fomentarla desde los sindicatos y organizaciones de trabajadoras y trabajadores, teniendo en cuenta que actualmente actúan como un importante agente de cambio social.

En paralelo a este proceso sería necesario el incremento de la autogestión por parte de las personas mayores de los cuidados que requieren. Los proyectos de *cohousing* senior van en esta dirección. Muchos tienen las siguientes características:

- La vivienda es en derecho de uso, lo que implica que el bien es de gestión y titularidad comunitaria y no individual.
- Vida en comunidad, lo que facilita la gestión de los cuidados y, al tiempo, el trabajo de las personas cuidadoras.
- Compartir los cuidados que las personas mayores requieren y por lo tanto hacerlos más accesibles al usar una cierta economía de escala. Nuevamente, esto tiene impactos positivos sobre el personal profesional que acuda a estos espacios, pues permite completar jornadas de trabajo en un mismo espacio.

En la red Koobizta, por ejemplo, se pueden encontrar proyectos de este tipo.

Esta autogestión también puede y debe ser comunitaria, como muestran iniciativas como A3Calles, que es un espacio semiprofesionalizado de cuidados en la vejez a partir del entramado comunitario cercano. Nuevamente, hay comunidad, vida en el hogar propio, facilidad de acceso a los recursos y acompañamiento.

La segunda dimensión sobre la que ahondar para lograr una transición ecosocial del sector, es la relativa al aspecto social de las trabajadoras y la eliminación de la discriminación y la desigualdad por cuestiones de género y/o racialización derivadas de procesos coloniales

Como se ha observado a lo largo del informe, los trabajos de cuidados han sido históricamente realizados mayoritariamente por mujeres en las sociedades occidentales y esto se traslada también al mercado laboral. De esta manera, los empleos relacionados con el cuidado de personas, incluido este de residencias de mayores, son sectores muy feminizados y situados en planos secundarios de importancia en la escala de valores dominante.

Todo esto implica que, tanto el propio trabajo de cuidados de las personas como las personas que los realizan, estén muy poco valorados socialmente y cuenten con escaso o nulo reconocimiento.

Es por ello que para mejorar el aspecto social de las personas trabajadoras de estos espacios institucionales se ha de avanzar en su visibilización y valoración social, **diseñando campañas de comunicación y sensibilización**, tanto generales del sector de los cuidados como específicas de las residencias de mayores, que visibilicen estas necesidades de cuidados que tienen todas las personas en algún momento de su vida y pongan en valor a las personas que los realizan.

Una de las propuestas dentro del ecosistema de las residencias es la de pensar en la **generación de estructuras residenciales y procesos** en los que las personas usuarias que están en mejores condiciones físicas y cognitivas, pudieran colaborar en los cuidados o en las tareas de la residencia. Ello permitiría a las trabajadoras sentirse más acompañadas e incluso descargadas de algunas tareas, a la par que se trataría de retrasar el deterioro físico y cognitivo de las personas residentes que prestan su apoyo.

Otra es la de avanzar en lo relacionado con la creación de una **Red de apoyo entre cuidadora profesional de las residencias de mayores y las no profesionales que tengan relación con la persona dependiente** (familiares, entorno social, etc.) generando un espacio para ofrecer de este modo un cuidado adaptado a las preferencias y deseos reales de la persona institucionalizada, a la vez que la cuidadora profesional se siente más acompañada en su trabajo diario. Ello permitiría también conocer el contexto social de la persona dependiente y evaluar y avanzar en relación con las posibilidades de retorno a su entorno social, en aquellos casos en los que se considerara viable. Los jardines y patios de las residencias son unos espacios idóneos para generar estas redes de confianza.

Asimismo, el tránsito hacia **espacios más pequeños** en las residencias, abordando un proceso de hogarización³³ (ambiente más parecido al hogar) y generación de unidades de convivencia, ofrecería un entorno más significativo y amable para la vida de las personas usuarias. Además, se vería facilitada la labor de las trabajadoras al contar con un entorno socialmente más reforzado, cercano y de mayor confianza, donde las personas mayores se encuentran más a gusto. Estos espacios de menores dimensiones mejorarían también el aspecto organizativo, haciendo viable la generación de pequeños grupos, con personas profesionales de referencia que conozcan bien a las personas usuarias y que incluso se puedan organizar en equipos de cuidado dentro de las propias residencias. Eso sí, este tránsito se tendría que hacer con la participación de todos los niveles de organización actuales de los centros residenciales, no siendo impuesto desde los eslabones de dirección o gerencia de los mismos. Las gerocultoras son las que mejor conocen las necesidades, preferencias y sentires de las personas que cuidan, por lo que su participación en el diseño e implementación del proceso de hogarización de las residencias se considera fundamental para que tenga éxito.

Se plantea también ofrecer la prestación, o reforzar en los territorios que ya existen, de servicios de **apoyo emocional, psicológico y orientación** para las personas trabajadoras de las residencias de mayores con el objetivo de mejorar su calidad profesional y de vida. En numerosas ocasiones surgen conflictos en el interior de las residencias que representan para las trabajadoras dilemas éticos y de justicia social en relación con los cuidados prestados. Este servicio ha de servir para ofrecer un apoyo en este sentido y orientación de cómo proceder.

Con el objetivo de avanzar en la superación de la brecha histórica de trabajo **altamente feminizado**, se propone la puesta en marcha de **escuelas específicas de cuidados a personas mayores para hombres**³⁴ con formaciones concretas y capacitaciones que les permita acceder al sector de las residencias de mayores y considerarlo como una oportunidad laboral. En el mismo sentido, se plantea **integrar este aspecto en las formaciones oficiales** que ya se imparten, así como los puntos referentes a la importancia del propio autocuidado de las personas trabajadoras de las residencias de mayores y priorizar la participación de hombres en las mismas.

33 Existen algunos proyectos en marcha en este sentido: "[Como en casa](#)" liderado por Matia Fundazioa, dentro de la [Plataforma Vidas](#), que se lleva a cabo en Guipúzcoa (5 centros) y en Asturias (12 centros: 6 públicos y 6 privados).

34 Del tipo de la puesta en marcha por la Escuela de Servicios Sanitarios y Sociales de Canarias (ESSSCAN), con el curso 'Formación en masculinidades cuidadoras'

Además, se podrían incorporar **criterios de valoración en las licitaciones públicas** que incentiven la contratación de hombres por parte de las empresas adjudicatarias de los servicios en las residencias de mayores.

Cabe señalar también la idoneidad de incorporar en las campañas de comunicación anteriormente indicadas aspectos asociados con la **eliminación de estereotipos**, no solo relacionados con la brecha de género sino también con personas **migrantes**.

En cuanto a estas últimas, la agilización de los **trámites de convalidación** de las titulaciones que obtuvieron en sus territorios de origen ayudaría enormemente a mejorar su calidad de vida.

En tercer y último lugar, se aborda la dimensión asociada a la sostenibilidad ambiental de la actividad económica

El sector económico de las residencias de mayores no destaca en cuanto a su intensidad en el uso de energía y materiales en comparación con otras actividades económicas, siendo reseñable, eso sí, que el consumo está concentrado en puntos centralizados donde se desarrollan las tareas de cuidados institucionalizados.

A pesar de ello, el planteamiento de transición ecosocial de un sistema económico capitalista que persigue un crecimiento ilimitado para maximizar la acumulación de riqueza, utilizando para ello los recursos limitados del planeta, debe indudablemente abordar un viraje hacia procesos de mayor eficiencia y sustentabilidad ambiental en la totalidad de los sectores sobre los que basa su actividad económica. Es por ello que se procede a realizar un conjunto de propuestas de transición ecosocial en lo relacionado con el consumo de energía y materiales.

En tiempos de crisis **energética**, la disminución del uso de energía es fundamental y debe conseguirse sin merma de la calidad de vida de las personas residentes. Los espacios residenciales en uso y los de nueva construcción deben contemplar, estos últimos desde su fase de diseño y construcción, la instalación de sistemas de máxima **eficiencia en el consumo de energía**³⁵, a la par que se trabaja en la **sensibilización y concienciación** de las personas que hacen uso de estas instalaciones para lograr una reducción del consumo. En este marco, la propuesta es la de avanzar en los siguientes aspectos:

- Optimización de las variables de contratación eléctrica.

³⁵ En este sentido existen experiencias en marcha, aunque todavía se consideran experiencias piloto, como el Centro Sociosanitario Bidealde en Cizur Menor, en Nafarroa.

- Instalación de calderas de alta eficiencia y/o bombas de calor para agua caliente sanitaria (ACS).
- Generación propia de energía para ECS, electricidad, etc.
- Iluminación eficiente, teniendo en cuenta ciertos criterios como la luz natural disponible, los sistemas de regulación y control o la selección del producto apropiado (lámparas, luminarias que contienen esas lámparas, etc.).
- Alto nivel de aislamiento y aprovechamiento de energías pasivas.
- Uso de energías renovables: instalación de paneles solares térmicos para ACS y fotovoltaicos para autoconsumo. En este contexto, una transición de mayor impacto contempla la oportunidad de generar Comunidades Energéticas en residencias de mayores con el objetivo de abastecer no solo sus propias instalaciones, sino de ofrecer electricidad también a las viviendas cercanas.
- Viraje en las instalaciones residenciales hacia proveedores verdes de energía que aseguren el uso de energía procedente en su totalidad de fuentes renovables.
- Optimización de la climatización, mediante una adecuada gestión del control del confort, la consignación de un protocolo en los equipos para la generación de calor/frío en base a la temperatura exterior, el uso de sistemas de recuperación de calor, etc.

El número de residencias es alto en los territorios, por lo que se deben llevar a cabo mejoras de eficiencia energética dado que su efecto acumulativo es importante y se pueden alcanzar descensos notables en los consumos energéticos y, por ende, en los recursos económicos necesarios para el mantenimiento de estos espacios.

Estos descensos serán de mayor impacto si las medidas de eficiencia vienen acompañadas, tal como se han indicado previamente, por **acciones de sensibilización** que generen una reducción de la demanda, en todos los niveles de la organización residencial, desde la gerencia hasta el personal de mantenimiento, cocina, cuidados e incluso las propias personas residentes.

Las previsible olas de calor hacen aún más necesaria la climatización sin consumo de energía fósil, de modo que las residencias se conviertan en **refugios climáticos**, donde las personas mayores y las trabajadoras puedan disfrutar de una vida y actividad profesional con calidad y confort.

Del mismo modo, aunque habitualmente no se le confiera la misma importancia que al ahorro energético, el de **agua** (clave en tiempos de sequía agravada por el cambio climático) es muy importante en el entorno residencial porque el consumo es elevado.

En este sentido se incluye tanto el coste del propio bien natural como el de la energía que se emplea para calentarla, por lo que ahorrar agua conlleva también la reducción del consumo de energía asociada a su calentamiento. Para lograr esta disminución y el uso eficiente de agua se plantea la instalación de dispositivos economizadores de agua como perlizadores y reductores de caudal, la reutilización de aguas grises para el riego de zonas verdes (en caso de existir) o las cisternas y la recogida de aguas pluviales, entre otras.

Los usos expuestos hasta el momento de energía y agua son los necesarios para el desarrollo de la propia actividad de las trabajadoras de las residencias, pero estas, tal y como se comentó en la caracterización del sector, realizan también un consumo de energía asociado a su **transporte** hasta las instalaciones residenciales donde trabajan. En numerosas ocasiones tienen que recorrer una gran cantidad de kilómetros cada día al vivir lejos de los territorios donde prestan el servicio. Se genera un trasiego de personas desde unos puntos a otros de los municipios o entre municipios, que habría que reducir para lograr disminuir el gasto en este sentido, tanto energético como económico y temporal de las personas trabajadoras. Ello podría repercutir incluso, en el futuro, en la minoración de recursos asociados a los servicios públicos de transporte, puesto que estas trabajadoras hacen uso mayoritariamente de este tipo de transporte.

No existe información respecto al lugar donde viven las personas trabajadoras y la ubicación de las instalaciones residenciales donde trabajan, por lo que sería interesante abordar estudios territoriales de la situación actual para promover que el servicio sea prestado mediante un modelo de "trabajadoras de proximidad", cercanas al lugar de trabajo. Este trabajo hará preciso un proceso de recopilación de información a través de las empresas privadas que prestan el servicio para conocer de dónde vienen y a dónde va cada trabajadora. Posteriormente, se propone realizar un proceso de reorganización de los puestos de trabajo actuales hasta el punto que sea posible.

Este modelo de organización de trabajadoras en los centros residenciales más cercanos a su hogar, sería más viable para este que para otros sectores de cuidados, dado que los puntos donde trabajan están centralizados en las residencias de mayores y no en hogares dispersos.

En los pliegos municipales para la prestación del servicio se habría de valorar como muy positivo que la empresa licitadora tuviera en cuenta este criterio de cercanía a la hora de contratar a sus trabajadoras. Claramente redundaría en la reducción de las emisiones asociadas al transporte y en la mejora en la calidad de vida principalmente de las personas cuidadoras profesionales, al ahorrarse el tiempo de desplazamiento,

verse facilitado el desarrollo de la actividad al vivir cerca, con mayor capacidad de adaptación y flexibilización a las necesidades específicas, etc.

A esta propuesta, se lo podría sumar el diseño de una ruta de autobús que recorriera las residencias con más número de trabajadoras, o la incorporación de incentivo, por ejemplo económico, para quienes usen medios de transporte sostenibles o, al menos, coche compartido.

Desde el punto de vista del consumo de **materiales** y la generación de **residuos** se propone una **reducción del uso** y un **viraje hacia productos que permitan la circularidad de su metabolismo**, tanto en el caso los materiales empleados en las propias edificaciones como en los productos de limpieza de los espacios e higiene personal de las personas mayores en las residencias.

Para ello, se plantea un cambio que se tendrá que generar desde los departamentos de gerencia de las residencias de mayores o desde la administración pública en las concesiones de los servicios a las empresas privadas (exigiendo unos criterios mínimos de sostenibilidad en este sentido), mediante la búsqueda de las mejores opciones para:

- Adquisición de menos productos o que requieran de menor dosificación.
- Productos que no sean tóxicos con riesgo para la salud.
- Productos a granel, sin envases, con envases reutilizables o procedentes de materiales reciclados.
- Productos, utensilios y envases biodegradables.
- Productos de limpieza e higiene personal ecológicos.

Por otro lado, las **formaciones** en las residencias de mayores, principalmente a las personas responsables del departamento de compras, pero también a las trabajadoras, serían de gran utilidad para esta transición, mediante el desarrollo de cursos específicos sobre uso e impacto de productos de limpieza, productos sostenibles, uso eficiente, etc.

En lo relacionado con las tareas de **preparación y consumo de alimentos**, frente al modelo agroindustrial expuesto anteriormente, la agroecología y los sistemas de producción ecológicos se erigen como alternativas no sólo viables sino imprescindibles para lograr una transición ecosocial real y justa. Muy lejos de alcanzar el volumen de impacto necesario, en la CAPV y Nafarroa el modelo de producción y consumo ecológico ha crecido en los últimos años. Ello se ve reflejado en el hecho de que, tal como informó el Consejo de Agricultura y Alimentación Ecológica del País Vasco, en 2021 la superficie dedicada al cultivo ecológico aumentó un 16% con respecto al año anterior, pasando de 6.789 hectáreas a 7.905. En el caso de Nafarroa, los datos son también muy interesantes. Según los informes de estadísticas elaborados por el Consejo de

Producción Agraria Ecológica de Navarra (CPAEN/NNPEK) en relación con la producción agraria ecológica, de 2020 a 2021 se registró un aumento del 6,9% en número de operadoras y del 2,6% en superficie certificada con respecto al año anterior, incrementos que ascienden al 8,0% y 7,6%, en cada caso, al evaluar la variación de 2022 respecto a 2021.

En este contexto, la propuesta se centra en avanzar en lo relacionado con la **alimentación en los centros residenciales hacia un plano más sostenible y saludable**, incorporando ciertos criterios en los alimentos adquiridos tales como: la temporada, cercanía, su modo de producción (ecológico vs. convencional), grado de procesado de los alimentos, nivel de envasado, uso moderado del consumo de proteína animal, etc. y revisando el tipo de productos que se dispensan en las máquinas expendedoras, si se dispone de ellas. Además de contemplar la obligatoriedad de cumplimiento de estos criterios, se habría de trabajar en la **sensibilización y formación** a diferentes niveles en las empresas que prestan el servicio, haciendo hincapié en aquellas trabajadoras responsables del servicio de comedor

Se propone en líneas generales la **incorporación progresiva de alimentos** de temporada, de proximidad y ecológicos en las dietas ofrecidas desde los servicios de comedor en las residencias de mayores de las personas cuidadas.

Además, dado el potencial que tienen los espacios residenciales para la puesta en marcha o participación en iniciativas colectivas, se propone:

- Participar en Grupos de Consumo de productos ecológicos (GC) o poner a disposición el espacio residencial para que algún GC del entorno cercano realiza el reparto.
- Fomentar la participación de todas las personas de la residencia en la elaboración o conocimiento de dichos productos: huertos en los jardines, por ejemplo.
- Gestión de los residuos alimentarios: posibilidad de hacer compost.

Pero para ello se debe avanzar además en lo relacionado con la **facilitación del acceso a alimentos de calidad, ecológicos y cercanos a toda la ciudadanía**, y esto incluye trabajar en conjunto con el sector productivo, comercial y consumidor para desarrollar las mejores estrategias logísticas, de distribución, etc. que permitan que estos alimentos puedan ser adquiridos localmente, de forma fácil y a precios accesibles.

Llegados a este punto, recordar que las residencias son grandes generadores de desperdicio alimentario, por lo tanto, llevar a cabo medidas en este sentido es fundamental.

- Desarrollar un Plan de prevención de pérdidas y desperdicio alimentario³⁶: para prevenir y reducir el desperdicio alimentario.
- Realizar un diagnóstico y seguimiento continuo del desperdicio para cada alimento e ir recalculando las compras.
- Informar y hacer partícipe a las personas responsables del servicio de comedor.
- Hacer públicos los datos para otros espacios residenciales y permitir así el intercambio de información y aprendizaje.

Y no solo es imprescindible mejorar en lo relacionado con el desperdicio alimentario, sino que se debe abordar la generación de residuos asociados al consumo del conjunto de materiales en las residencias de mayores. Frente a esto, como primer eslabón en la jerarquía de acción la propuesta es la de trabajar en la reducción de su generación (evitando la adquisición de productos con envases o envases excesivos y productos de un solo uso, comprando a granel, etc.), para proceder después abordar lo relacionado con la correcta separación y reciclaje de residuos.

3.2 Propuestas de transición para el conjunto del sector de los cuidados

El sector de las residencias de mayores, tal y como se conoce en la actualidad, debe avanzar para que las trabajadoras sean reconocidas como empleadas públicas y que estos espacios entren en un proceso de publicación. Por tanto, la propuesta es la de profundizar en la dimensión comunitaria del sistema público-comunitario.

En este sentido, la idea comentada previamente, es la del ligero aumento de sus trabajadoras a corto plazo, de forma transitoria a través de cooperativas de trabajo. A medio y largo plazo, al abordar una reconversión del sistema de cuidados hacia un modelo publicado, sí se plantea obviamente una contracción de la economía asociada a la prestación del servicio en las residencias de mayores y la transición de la actividad laboral de sus trabajadoras, mediante:

- La desinstitucionalización de las personas que actualmente se encuentran en las residencias de mayores para que, en la medida de lo posible, retornen a su entorno social. Este entorno sería quien garantizase, al menos parcialmente, los cuidados que requieren de manera comunitaria.
- La transición hacia opciones de vivienda colaborativa.

³⁶ Guía para la Prevención del Desarrollo alimentario en hospitales y residencias geriátricas. Departamento de Acción Climática, Alimentación y Agenda Rural. Generalitat de Catalunya.

En ambos casos las trabajadoras de las residencias serían municipalizadas y prestarían sus servicios en proximidad, en los hogares u otras opciones de vivienda colaborativa, adaptado a los deseos de las personas mayores y en red con la comunidad³⁷.

Así, para transformar el actual modelo hacia un sistema de cuidados público que recupere el aspecto comunitario situando los cuidados de las personas en el centro, se requiere un abordaje global:

1. **Poner la vida y los cuidados en el centro**, no solo de las personas trabajadoras de las residencias de mayores sino a nivel global. Esto significa desmontar y replantear un sistema capitalista que mercantiliza a las personas y sus cuidados, mediante la contracción de sectores económicos deficitarios desde el punto de vista social y ambiental. Merece aquí la pena prestar atención a la recuperación de estructuras sociales históricas de apoyo mutuo y la tradición de los cuidados en el entorno cercano. Para lograr este reto, se propone:
 - a. Trabajar para mejorar la visibilidad y consideración social de todos los trabajos de cuidados del hogar y de las personas que viven en ellos, dándole la importancia que tienen realmente y reconociendo que son la base para el desarrollo humano en todas sus dimensiones. Frente a esto, se plantea trabajar para **favorecer la articulación a nivel de Euskal Herria de espacios comunes**³⁸ que aborden las necesidades de cuidados en diferentes zonas del territorio.
 - b. Fomentar **estudios** que reflejen el **impacto** que tienen las tareas de cuidados (a personas mayores, del hogar, etc.) no remunerados en cuanto a aportación social se refiere y **visibilicen** los resultados obtenidos.
 - c. Avanzar para internalizar en el seno del hogar parte de los trabajos de cuidados que se han externalizado y mercantilizado, en este caso completamente en las residencias de mayores. Obviamente, esto tendría que ir unido a replantear las **políticas dirigidas a mejorar y premiar la conciliación de la vida familiar y profesional** (jornadas laborales que permitan la conciliación, tal como ya se propone desde LAB) y contar con empleos con menor carga laboral en el sistema productivo. Para ello, se propone abrir los **espacios y debates** necesarios en este sentido para empezar a construir este nuevo escenario.

37 Existen algunos proyectos en marcha en este sentido: "[Vivir mejor en casa](#)" liderado por Sociedad Española de Geriátrica y Gerontología (SEGG), dentro de la [Plataforma Vidas](#)

38 De dimensión pública y privada.

- d. **Apoyar y defender el derecho a la permanencia en el hogar**, cuando así sea requerido por la persona dependiente, poniendo en marcha y diversificando todas las medidas necesarias que faciliten la vida en su propia casa (cuidados personales, adaptación de la vivienda, etc.). Cabe destacar el valor de los cuidados en el hogar y en la comunidad, al considerarse los más eficaces para mejorar la salud y calidad de vida. En este punto recordar que se plantea redirigir a las personas trabajadoras de las residencias de mayores hacia los cuidados en el hogar.

2. Redistribución de los trabajos y la responsabilidad de los cuidados en diferentes niveles, reto que ha de superar la escala sectorial y sindical de las personas trabajadoras de las residencias de mayores:

- a. **Reparto justo** de las tareas de cuidados entre **hombres, mujeres y otras identidades**. La vinculación es clara y directa entre la desigualdad de género en el desarrollo de las tareas de cuidados no remunerados en los hogares y la existente en el mercado laboral. En ambos casos las mujeres son las que salen peor paradas, por lo que equilibrar la brecha de cuidados dentro del hogar (limitante para el desarrollo profesional de las mujeres fuera del hogar) sería un impulso para lograr una situación de igualdad en el plano laboral, y viceversa.

Para ello, se plantea el **desarrollo de políticas efectivas de corresponsabilidad y el diseño de medidas de conciliación en las empresas que priorice que los hombres** hagan uso de ellas, como es el caso de cuando sea preciso solicitar un permiso de larga duración por cuidados.

Además, se propone el diseño y desarrollo de una **estrategia específica de promoción de la participación equitativa de los hombres en las tareas de cuidados**³⁹, que incorpore acciones, jornadas y formaciones específicas para hombres, tomando como referencia la *Escuela Móvil "A Cuidar Se Aprende"* implementada en Bogotá, Colombia.

- b. **Reparto público-comunitario equilibrado**. Con ello se hace referencia al hecho de asumir la responsabilidad de los cuidados como algo que va más allá de la esfera privada y atañe a la sociedad en su conjunto. En este

³⁹ Estrategia *A Cuidar se Aprende* del Sistema Distrital del Cuidado. Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte. Bogotá, Colombia.

sentido, se plantea definir o reforzar las estrategias territoriales existentes, adaptadas a cada territorio, para abordar estas tareas de cuidados desde diferentes niveles de forma equilibrada, articulando la esfera social-comunitaria con la administración pública.

3. Avanzar hacia **otra forma de organización social a nivel de comunidad**, en la que se contemplen los cuidados centrados en las personas e integrados en la comunidad como parte del nuevo modelo, de las personas dependientes que allí habitan y de las que han logrado retornar procedentes de equipamientos residenciales.

Se trata de socializar estas tareas al generar lazos en las comunidades o en nuevos espacios de vivienda (viviendas colaborativas y autogestionadas) y/o comunitarios, que permitan que las responsabilidades de cuidados superen el ámbito del hogar o familiar, a la vez que son apoyadas por trabajadoras del sector de los cuidados y el resto de servicios y recursos públicos, cuando sea preciso. Eso sí, sin que la puesta en marcha de estas iniciativas a nivel comunitario signifique en ningún caso la desresponsabilización del sistema público.

Para ello, se propone la articulación de **procesos y espacios de diálogo** sobre el cuidado de las personas mayores como un **bien común**, en los que participen personas agentes con diferentes visiones que permitan sentar las bases de un sistema público comunitario de cuidados.

En este contexto, es destacable también la creación de **espacios de encuentro intergeneracionales e intrageneracionales**, en los territorios en los que viven las personas mayores dependientes. Ello permitiría el desarrollo de procesos y dinámicas de ayuda mutua a nivel de comunidad, espacios de la vida cotidiana en los que se pudiera cuidar⁴⁰, entre las que cabría destacar:

- a. Iniciativas comunitarias para la provisión de los cuidados y la prevención de la Soledad No Deseada (SND), como herramienta de innovación social. En este sentido se propone la **creación de Redes de Cuidados de mayores** a nivel de bloque, barrio, municipio, etc. conformadas por personas del territorio (mayores y de cualquier edad) y/o específicas de personas mayores, que puedan ofrecer o requerir en un momento u otro de acompañamiento (médico, gestiones, etc.), preparación de comida,

40 Informe *El cuidado de mayores y dependientes. Avanzando hacia la igualdad de género y la justicia social* Comas-d'Argemir y Bofill-Poch, 2021.

visitas, conversación o simplemente estar pendiente especialmente de aquellas personas que viven solas.

- b. Tratar de impulsar **Estrategias de Cuidados de Larga Duración con enfoque comunitario** para cuando sea requerido, que estén incorporadas en las redes de cuidados indicadas previamente.
- c. **Red de Espacios de Refugios Climáticos**, antes citada. Espacios a los que puedan acudir las personas mayores que requieren de cuidados y las cuidadoras (profesionales y no profesionales, del ámbito familiar o de confianza) donde se generen procesos de interacción y cohesión social.
- d. Esta propuesta de refugios climáticos se amplía aquí a la **creación de lugares de encuentro amigables con personas mayores**, no solo en los espacios urbanos o rurales ya construidos sino también, y principalmente, que se incorporen en la planificación y el diseño de nuevas ampliaciones urbanísticas.
- e. Espacios colectivos para promover la activación de **iniciativas comunitarias que permitan la puesta en valor de los conocimientos de las personas mayores** a la vez que se apoya la **sostenibilidad ambiental**. Estas podrían ser del tipo huertos urbanos, experiencias de compostaje comunitario, etc. donde se pongan en contacto personas de diferentes edades y se comparta el tiempo, la dedicación y los conocimientos.
- f. Crear e impulsar **Comunidades Energéticas** entre viviendas unifamiliares o a nivel de bloque. Además de una fuente de ahorro económico, se trata de una nueva forma de generar energía renovable reduciendo las emisiones GEI a través de un proceso articulado a nivel local.

En este punto, se propone valorar el tránsito hacia el desarrollo de **iniciativas de viviendas colaborativas, autogestionadas y sostenibles como elemento de innovación social**⁴¹, donde el respeto a la individualidad de la vida en el propio hogar vaya acompañado de procesos de ayuda mutua, comunicación y crecimiento colectivo activo, en función de las necesidades y ritmos de cada persona mayor. Además, estas iniciativas permiten de una forma más fácil y accesible la puesta en marcha de medidas de eficiencia energética, consumo de

41 Existen algunos proyectos en marcha en este sentido: "[Comunidades de cuidados](#)" liderado por Asociación Jubilares, dentro de la [Plataforma Vidas](#)

energía renovable (comunidades energéticas), ahorro de agua, reducción y gestión de residuos (compostaje), etc. en las viviendas colaborativas.

Es de notable interés el apoyo a los proyectos en este sentido en marcha⁴², así como la dinamización de otros nuevos, siendo esta una medida muy interesante a plantear en lo relacionado con la prevención de la institucionalización de las personas mayores dependientes o incluso el retorno de personas ya institucionalizadas.

Y se podría plantear también la construcción de viviendas sociales intergeneracionales, que desde el diseño estén dirigidas a personas que viven solas en cualquier momento de su vida y conectadas con una red que provea los servicios de apoyo y cuidados que se necesiten.

Las trabajadoras de las residencias de mayores llevarían a cabo su desempeño profesional en estos nuevos modelos de vivienda, exclusivos para mayores o intergeneracionales, en un entorno social y ambiental más amigable y con una red de apoyo indudablemente mejorada.

En un escenario que incorpore las propuestas aquí indicadas, se podría hablar entonces de un servicio de cuidados en el seno de la comunidad y en colectivo (familiares, vecinos y vecinas, cuidadoras profesionales, etc.).

4. **Fortalecer los servicios públicos, hacerlos accesibles a todo el mundo y lograr su máximo aprovechamiento** para reforzar los planteamientos anteriores, tratando de evitar la Soledad No Deseada, situaciones de dependencia (o retrasar su aparición) y la institucionalización en residencias de mayores, acabando con cualquier política de privatización de los servicios de cuidados. Tal como indica María Ángeles Durán en *El trabajo no remunerado en la Economía Global*, “Paradójicamente, los grupos sociales que sufren más la necesidad de cuidados son los que menos posibilidad tienen de contratarlos a través del mercado”.
 - a. Es prioritaria en este sentido la recuperación total por parte de la administración pública de la prestación del servicio de las residencias de mayores. En paralelo, sería necesario abordar una transición a un escenario público-comunitario de cuidados más ambicioso.
 - b. Disponer de recursos públicos suficientes (infraestructuras, recursos humanos, económicos, etc.) para satisfacer las necesidades de las

42 Como ejemplo se incluye las Cooperativas Etxekonak bat y Etxekide en Nafarroa.

- personas actualmente con derecho a la dependencia reconocido y poder ampliar a más (en cuanto a horarios de la prestación y personas), avanzando hacia un Estado Social real y reforzado en el sector de cuidados.
- c. Reforzar y diversificar los servicios municipales actuales que se ofrecen para favorecer la permanencia en el hogar tradicional o en la vivienda que desee la persona que requiere de los cuidados.
 - d. Revisar el baremo de valoración de la dependencia planteado por la LAPAD para el reconocimiento de la prestación⁴³.
 - e. Revisar y unificar, en primer término, el sistema de copago existente en la prestación de algunos de los servicios públicos de cuidados que se ofrecen y, en segundo, avanzar para la eliminación del mismo en todos los territorios por parte de las personas usuarias garantizando con su gratuidad el acceso con independencia de los ingresos⁴⁴.
 - f. Seguir potenciando y reforzar desde la administración pública el desarrollo de procesos y estrategias municipales para luchar contra la Soledad No Deseada.
 - g. Fomentar desde los gobiernos locales la **programación de actividades intergeneracionales** en los territorios para ayudar al conocimiento, apoyo mutuo y la cohesión social.
 - h. Incorporar cláusulas sociales en la contratación de todos los sectores de la administración pública.

Con todo lo indicado, el objetivo sería el de desarrollar un nuevo **Modelo Público-Comunitario de cuidados de proximidad**, justo y equilibrado, gracias a la reorganización social a nivel de comunidad y al refuerzo de los servicios públicos tal como aquí se plantean, que permita la socialización y democratización de los cuidados, potenciando el sector generador de empleo de calidad.

Ello ha de contemplar una mejor articulación y coordinación entre servicios sociales, centros de salud, cuidadoras profesionales y demás agentes de la administración pública que trabajan en el ámbito de los cuidados, con las cuidadoras no profesionales, familiares, voluntariado, otros servicios de proximidad e iniciativas de participación

43 Informe *Los cuidados de Larga duración en Navarra*. "(...) debería recoger de manera rigurosa las discapacidades cognitivas, la enfermedad mental y las enfermedades orgánicas que generan episodios de gran dependencia (...)"

44 Informe *Los cuidados de Larga duración en Navarra*. "(...) en muchos casos, las personas beneficiarias renuncian a incrementar la intensidad del servicio por el elevado importe de copago"

comunitaria, así como la definición del rol que tienen en cada caso. El objetivo es el de que los familiares o personas cercanas puedan acceder a más medios para las personas que requieren de los cuidados y que exista un intercambio de información fluido sobre los recursos existentes en materia de cuidados y corresponsabilidad.

Dado que el actual sistema no permite disponer de tiempo para los cuidados de las personas dependientes ni contar con una alta valoración de las tareas de cuidados, desde la administración pública se debe potenciar **la participación de toda la comunidad en los cuidados de personas mayores dependientes**. Esto pasa por asumir que la cuestión de los cuidados es de índole social y que no debe depender exclusivamente de las familias o las trabajadoras del sector. Por tanto, el trabajo desde el sector público en este sentido ha de priorizar la coordinación de acciones entre entidades vecinales, personal técnico, empresas, sindicatos, ONG's, etc. y el propio sistema público, que faciliten y pongan en marcha iniciativas territoriales para cubrir diferentes necesidades de cuidados, con el objetivo de socializar los mismos. Para el sostenimiento de este nuevo sistema, la generación de un **fondo público** solidario de cuidados sería de notable interés.

Todas las propuestas aquí planteadas para abordar la transición ecosocial hacia un nuevo Modelo Público-Comunitario de cuidados de proximidad pasan por la necesidad de abordar la **discriminación y desigualdad por causa de género y/o racialización derivadas de procesos coloniales** desde un punto de vista holístico, como problemática social, con el objetivo de acabar con las distintas opresiones que atraviesan las personas en nuestras sociedades.

En este sentido, sería importante analizar de forma exhaustiva la **cobertura de servicios de necesidades básicas de las personas migrantes**, haciendo especial hincapié en las mujeres, trans e identidades disidentes, así como revisar la **ley de extranjería**.

Otro elemento a valorar sería la necesidad de **reforzar los puntos de atención de violencias machistas**, poniendo el énfasis en este caso en las mujeres migrantes empleadas de hogar, ya que en muchas ocasiones las violencias se producen en el interior de las viviendas y este colectivo es especialmente vulnerable en relación a su situación de precariedad.

En definitiva, se trata de poder **garantizar la cobertura de derechos comunes a todas las personas** como son el acceso a la vivienda, la salud física y mental, la escuela pública, la seguridad, etc., con el objetivo de que todas las personas, y no solo las que se encuentran en situaciones más privilegiadas, puedan garantizar las condiciones materiales que permiten llevar una vida digna y que merezca la pena ser vivida.

Bibliografía

- Almazán, A.; González Reyes, L. (2022): *Una propuesta de hoja de ruta para la transición ecosocial de la economía de Hego Euskal Herria*. ELA, Manu Robles Arangiz Fundazioa.
- Antal, M. (2014): *Green goals and full employment: Are they compatible?* *Ecological Economics*, DOI: 10.1016/j.ecolecon.2014.08.014.
- Bellver, J. (2019): *Costes y restricciones ecológicas al capitalismo digital*. *Papeles*, n.º 144.
- Garret, T. (2018): [*What is your carbon footprint?*](#)
- González Reyes, L., Almazán, A., Lareo, A., Actis, W., Bueno, L. M., Madorrán, C., Santiago Muiño, E.; de Benito, C. (2019): *Escenarios de trabajo en la transición ecosocial 2020-2030*, Ecologistas en Acción, Madrid.
- IHOBE (2018): *Indicadores de economía circular*. *Euskadi 2018*, Ihobe y Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda del Gobierno Vasco, Bilbao.
- Moore, J. (2020): *El capitalismo en la trama de la vida*. *Ecología y acumulación de capital*. Traficantes de Sueños. Madrid.
- Nieto, J., Carpintero, O., Lobejón, L. F., Miguel L. J. (2020): "An Ecological Macroeconomics model: the energy transition in the EU", *Energy Policy*, DOI: 10.1016/j.enpol.2020.111726.
- Ostrom, E. (2011): *El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva*. UNAM, CRIM, Fondo de Cultura Económica. México.
- Otero Rozas, E., Monasterio Martín, C., Gutiérrez Girón, A., Hernández Arroyo, M., Álvarez Vispo, I., Albarracín Sánchez, D., González Reyes, L., Fdez. Casadevante, J.L., Amo de Paz, G., García Llorente, M., Hevia Martín, V., Iniesta Arandía, I., y Quintas Soriano, C. (2022): *Biodiversidad, economía y empleo en España. Análisis y perspectivas de futuro*, Amigos de la Tierra, Ecologistas en Acción, SEO BirdLife, WWF, Madrid.
- Pruvost, G. (2021): *Quotidien politique. Féminisme, écologie, subsistance*. La Découverte.

- Tverberg, G. (2022): [*The world's energy problem is far worse than we're being told*](#).
- Pérez Orozco, Amaia (2023). *Cuidados y sostenibilidad de la vida en tiempos de urgencia* en Ciudad, cuidados y educación. Monográfico, Asociación Internacional de Ciudades Educadoras, Barcelona.
- Abellán García, A., Aceituno Nieto, M.P., Ramiro Fariñas, D. (2019). *Estadísticas sobre residencias: distribución de centros y plazas residenciales por provincia. Datos de abril de 2019*. Madrid, Informes Envejecimiento en red nº 24, 24 p. [Fecha de publicación: 31/10/2019].
- Río, S. del y Pérez Orozco, A. (2004). *Una visión feminista de la precariedad desde los cuidados*, IX Jornadas de Economía Crítica, UCM, 25-27 de marzo.
- Pérez Díaz, J. (2003). *Feminización de la vejez y Estado del Bienestar en España*. Revista Española de Investigaciones Sociológicas 104, 91-121, 2003. Centro de Investigaciones Sociológicas (España).
- Herrero, Y. (2011). [*Evaluación de los ecosistemas del milenio de España*](#). Capítulo 31: Impulsor de género: el papel de los cuidados.
- Instituto de las mujeres (2023), [*Documento de Bases por los Cuidados*](#).
- Registro estatal de emisiones y fuentes contaminantes. *HFC's (Hidrofluorocarburos) / PRTR España*. prtr-es.es. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.
- Valero, A., Valero, A., Calvo, G., Ortego, A. (2018), *Material bottlenecks in the future development of green technologies*, Centro de Investigación de Recursos y Consumos Energéticos y Universidad de Zaragoza.
- Mediavilla, M. (2021). Grupo de investigación de Energía, Economía y Dinámica de Sistemas de la Universidad de Valladolid. Revista nº 107 Ecologistas en Acción. Artículo: *Ecofeminismo, salud ambiental y género*.
- Ezquerro, S., Rivera, M. y Álvarez, I. (2017). *En Rebeldías en común. Sobre comunales, nuevos comunes y economías cooperativas (pp. 69-90)*. Madrid, España: Libros en Acción.
- *Análisis explicativo de las estadísticas mensuales del sistema para la autonomía y atención a la dependencia*. Situación a 31 de diciembre de 2022. Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO).

- *Ahorro y uso eficiente de la electricidad en residencias de la tercera edad y residencias de día*. Gobierno de Navarra. Departamento de Innovación, Empresa y Empleo.
- Informe *Servicios Sociales dirigidos a las Personas Mayores en España*. IMSERSO, (31/12/2021).
- Tresserra L., CarullaL., Ortiz M. (2022) *Guía para la Prevención del Desarrollo alimentario en hospitales y residencias geriátricas*. Departamento de Acción Climática, Alimentación y Agenda Rural. Generalitat de Catalunya.
- *Informes de Desperdicio Alimentario en los Hogares* (2021). Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- Josep de Martí (2020). *Sector geriátrico en el País Vasco/Euskadi*.
- Anuario Estadístico de España 2006. *Comunidades Autónomas. Población y superficie* (2005). Instituto Nacional de Estadística.
- *Mapa de servicios sociales de Gipuzkoa* (2018-2021). Diputación Foral de Guipúzcoa.
- INE 2022: Cuentas de emisiones a la atmósfera por rama de actividad (CNAE 2009).
- INE 2022: Personas ocupadas y porcentaje en actividades Sanitarias y Servicios Sociales (EPA).
- *Balance Energético de Navarra 2020*. (2021). Gobierno de Navarra.
- Adrián A. y Luis G. (2023). *Una propuesta de hoja de ruta para la transición ecosocial de la economía de Hego Euskal Herria*. 2023. ELA, Euskal Sindikatua.
- Pérez Orozco, A. (2014): *Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. Traficantes de Sueños. Madrid.
- Amunarriz G, Alcalde-Heras H. [Towards an Integrated Care Organisation from a CEO Perspective](#). International Journal of Integrated Care, 2020; 20(3): 10, 1-15. DOI:
- Proyecto Etxean Ondo. *Unidades de convivencia y Centros de Día*. Consejería de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno Vasco y la Fundación Instituto Gerontológico Matia.
- Proyecto [Vivir mejor en casa](#) gestionado por la Sociedad Española de Geriátrica y Gerontología y la Confederación Española de Organizaciones de Mayores de Nafarroa, integrado en Plataforma Vidas.

- Artículo elaborado por el Grupo Covivienda Senior de vivienda cooperativa en cesión de uso de REAS Red de Redes (2023). *Vivir y envejecer con salud, autonomía y colaboración*. La Marea.
- Data emploi (2023). [Pyrénées-Atlantiques:Hébergement médico-social et social \(87\)](#).
- Conseil Départemental des Pyrénées-Atlantiques (2022). [Rapport d'activités](#) 2021.
- [Convention](#) relative aux établissements médico-sociaux de l'union intersyndicale des secteurs sanitaires et sociaux (Avenant du 16 mars 2012 relatif à la mise à jour de la convention).
- [Convention](#) relative aux établissements médico-sociaux de l'union intersyndicale des secteurs sanitaires et sociaux (Avenant du 16 mars 2012 relatif à la mise à jour de la convention) - Textes Attachés - Avenant n° 03-2013 du 22 novembre 2013 relatif à la nomenclature des emplois et aux salaires.